Logroño. Año XLI. Núm. 12.838

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Franqueo concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo concertado

Domingo, 13 de enero de 1929

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto el periódico, todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 12.—Varias horas.

LOS ASCENSOS EN LA MARINA

El ministro de Marina entregó a los periodistas una nota ampliación del proyecto sobre ascensos en la Marina.

En el Cuerpo general de la Armada no se ascenderá por elección más que a los empleos de capitanes de corbeta y navío y a los del Almirantazgo.

A los demás se ascenderá por rigurosa antigüedad y selección.

Habrá una Junta superior que forman las listas para los ascensos, teniendo en cuenta los expedientes personales y la resultante de la opinión de los compañeros y jefes de los elegibles.

La lista será sometida a la aprobación del ministro.

En caso de discrepancia entre la Junta y el ministro decidirá el Consejo de ministros.

FACILIDADES A LAS CLASES MODESTAS PARA VISITAR LAS EXPOSICIONES NACIONALES

El rey ha tenido la iniciativa, que el Gobierno ha acogido favorablemente, de que se den facilidades a las clases modestas para que puedan visitar las Exposiciones de Sevilla y de Barcelona.

Se le dará forma del modo más conveniente.

LA JUNTA SUPERIOR DEL COMERCIO ESPAÑOL EN ULTRAMAR

Bajo la presidencia del ministro de Economía se ha reunido la Junta Superior del Comercio español en Ultramar.

El secretario señor Badía leyó la memoria de la actuación de dicha Junta durante el primer quinquenio de su existencia.

Hablaron después los señores Prats, Salvador Canals, García Guijarro y Sotés, haciendo el resumen el conde de los Andes que elogió la actuación de la Junta y prometió en nombre del Gobierno colaborar con ella.

Los reunidos se trasladaron después al Hotel Ritz, donde se les sirvió un banquete para conmemorar el V aniversario de la fundación de dicha Junta.

EL MARQUES DE ESTELLA A VALENCIA

Desde la capital levantina que el alcalde ha confirmado a los periodistas la noticia de que el día 10 del corriente llegaría a esta población el marqués de Estella para asistir a la inauguración del Colegio Notarial.

En dicho acto se hará entrega al jefe del Gobierno del título de decano honorario del Colegio y de un retrato suyo pintado por Benedito.

En la noche del día 17 saldrá el general Primo de Rivera para Barcelona.

Se alojará en Capitanía General y asistirá al banquete que le ofrecerán los notarios.

Tomará el té en el Palacio Municipal de Exposiciones: asistirá a una función de gala en el Teatro Principal, donde actúa la compañía Meliá Cebrián, y visitará el campamento de Paterna, asistiendo a la inauguración de la nueva estación del ferrocarril de Lina, mejora que inició personalmente él, siendo capitán general de Valencia.

Asistirá también el marqués de Estella a una comida que en su honor se celebrará en la dehesa de la Albufera y visitará el Ayuntamiento y los locales de la Unión Patriótica.

NUEVAS LEYES DE PESCA

En la visita que hicieron al ministro de Fomento la semana última el presidente del «Sport de Pesca y Caza» y representantes de Asociaciones análogas de Valladolid, Barcelona y Zaragoza, se mostró muy interesado el conde de Guadalhorce por ordenar y reformar la legislación de pesca. A la entrevista asistieron el director general, señor Elorrieta, y el ingeniero jefe, don Miguel del Campo.

Parece ser que muy en breve se harán públicas algunas reformas en proyecto.

BANQUETE EN HONOR DE GONZALEZ LLANAS

En el Ritz, presidido por el ministro de Fomento, se celebró el banquete en honor de González Llanas.

Asistió el director de Minas.

DE LA «GACETA»

El periódico oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real decreto concediendo los créditos que se indican para los gastos de las posesiones españolas del Africa Occidental durante el año de 1929.

Real orden nombrando consejeros eventuales oficiales del Consejo Superior de Aeronáutica a los señores que se mencionan; representante de la Junta técnica e inspectora de Radiocomunicación, al presidente de la misma, don Julián Gil Clemente; suplente del consejero eventual oficial, representante en el Consejo Superior de Aeronáutica de la Dirección general de Comunicaciones, a don Marcelino Fernández Amántegui.

Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a don Luis Massó y Simó; la Encomienda ordinaria de la Orden civil del Mérito Agrícola, a don José María Castro Rivero.

Real orden confiriendo al director general de Industria las atribuciones y deberes que en relación con la Caja de Auxilios del Cuerpo de Ingenieros industriales tenía el director general de Comercio, Industria y Seguros.

Dejando sin efecto la de 31 de octubre de 1928, aplicándose a la energía eléctrica consumida en los escenarios y cabinas cinematográficas las tarifas de alumbrado que se aplicaban antes de ser dictada dicha real orden.

Concediendo exámenes a los alumnos de primer año de las Escuelas de Ingenieros industriales y a los aspirantes a ingreso en dichas Escuelas.

Reales órdenes disponiendo que los médicos, capellanes y maestros del Cuerpo de Prisiones, pasen a percibir los sueldos que se indican.

Promoviendo a la plaza de subdirector-administrador del Cuerpo de Prisiones a don Siro López Alonso.

Real orden dictando las reglas que se indican relativas a las relaciones de la Caja para el fomento de la pequeña propiedad con el Tesoro público.

Consejo de Ministros

Madrid, 12.—Varias horas.

LO QUE DICEN LOS CONSEJEROS A LA ENTRADA

A las cinco menos cuarto de la tarde quedó reunido en la Presidencia el Consejo de Ministros.

Don Galo Ponte dijo al entrar que llevaba expedientes de escaso interés.

El conde de los Andes manifestó que si le daba tiempo sometería a examen de sus compañeros un proyecto sobre granjas modelo.

El señor Callejo participó que llevaba decretos sobre Universidades.

El marqués de Estella había llegado a las cuatro y media y manifestó que llevaba asuntos de poca importancia y que creía que el Consejo terminaría sobre las siete de la tarde.

Los demás ministros no dijeron nada.

REFERENCIA DE PRIMO DE RIVERA

A las siete menos cinco terminó el Consejo.

Al salir el Marqués de Estella dijo: «Hemos empleado el tiempo muy bien. Yo he traído muy pocos expedientes, pero lo más importante ha sido uno referente a la forma en que se conceden el usufructo de los terrenos de la Exposición de Sevilla a las repúblicas americanas, no solamente por el tiempo que dure la Exposición, sino para habilitar después los pabellones como centros culturales de los consulados, representaciones oficiales, etc.

También hemos establecido el cánon que han de pagar, seguro, etcétera.

Yo dí cuenta de cuatro expedientes más, sin importancia.

Hemos aprobado todos los contratos con las compañías de navegación y el martes daremos cuenta al ministro de Hacienda de todo para que estudie lo que se refiere a la parte financiera, pero en principio lo hemos aprobado todo.

El martes, seguramente facilitaremos a la Prensa una referencia del contrato y las bases de los servicios.

También hemos examinado un decreto que no se ha aprobado hasta llevarlo a la sanción regia, relativo a la colocación de los comandantes excedentes y disponibles con arreglo a lo aprobado en la Asamblea y consignado en los presupuestos.»

LA NOTA OFICIOSA

El conde de los Andes facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia.—Expediente con motivo de peticiones de auxilio del fondo de calamidades formuladas.

Ayuntamiento de Cidones (Soria), se le conceden 10.000 pesetas por incendio de varios edificios.

Idem 5.000 por incendio al Ayuntamiento de Puerto.

Idem 10.000 por movimiento de tierras al Ayuntamiento de María de Huarca.

Idem por mala cosecha y enfermedad de las viñas, de 15.000, al Ayuntamiento de Conil (Cádiz).

Colocación de comandantes del Ejército, excedentes forzosos.

Fijación de las condiciones en que se ceden los terrenos que ocuparán los edificios en la Exposición de Sevilla.

Aceptación y agradecimiento a don Manuel Penellá de un edificio en medios propios, para Casa de España.

Economía.—Reorganización de la Cámara de Comercio de Almería.

Fomento.—Concesión de una carretera al pueblo de Paimogo (Huelva), en premio a su ejemplar administración.

Justicia.—Desestimando el recurso interpuesto ante el Consejo por don Ignacio Díaz Zuazua, contra resolución que le separó del cargo administrativo del Ministerio de Justicia y Culto.

Marina.—Proyecto de ascensos por elección en el Cuerpo general de la Armada.

Justicia.—Expediente de obras de reforma en la Facultad de Medicina de Sevilla.

Gobernación.—Moción proponiendo enviar al Congreso Internacional de Aviación Sanitaria que se celebrará en París, a dos médicos que en la misma se indican.

Trabajo.—Real decreto reorganizando el Patronato de Acción Social Agraria, que en lo sucesivo se denominará de Acción Social y Emigración.

Decreto dejando sin efecto la ley de 21 de julio de 1922 por la que se declaraban sometidas a la colonización las tierras denominadas Gandarias del Prado del término municipal de Porriño (Pontevedra).

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo de ministros fué el tema principal la discusión de la ponencia sobre la modificación del contrato con la Compañía Trasatlántica, de la que había quedado encargados los ministros de Fomento, Marina e Instrucción.

Quedó aprobada en toda la parte relativa a la mejora de servicios y a la posibilidad de su ampliación. La parte financiera quedó pendiente de aprobación hasta que regrese el ministro de Hacienda.

El ministro de Trabajo llevó al Consejo una disposición transformando los antiguos Patronatos de Acción Social, dando entrada en ellos, como representantes de los obreros, a los que designen los Comités Paritarios agrícolas.

Atenderán estos organismos a la confección de una estadística de emigrantes en todas las provincias y facilitar datos para la orientación de los emigrantes, en contacto con las Bolsas de Trabajo, y a la vista de aquellos países adonde afluya la emigración española, ayudando al emigrante hasta que se ponga en contacto, en su punto de destino, con el inspector del trabajo.

La disposición relativa al monte de Porriño, que se había declarado colonizable hace tiempo y que se va a destinar ahora a campo de aviación, recoge la petición del ministro solicitando la autorización oportuna para comenzar las obras.

El presidente llevó un decreto dando forma legal a sus manifestaciones en uno de los últimos plenos, sobre los comandantes ahora excedentes, que cobran las cuatro quintas partes del sueldo, y en el proyecto se han consignado la cantidad suficiente para abonarles la otra quinta parte, siempre que se les emplee en funciones de educación y preparación militar, y precisamente éstos son los puestos que se crean en el despacho de anoche, en las provincias y en algunos partidos judiciales.

Los terrenos para la Casa de España en Bruselas son cedidos por un español que marchó en su infancia a Bélgica, donde hizo una gran fortuna, y ahora cede terreno suficiente para construir un edificio donde se instalen todas las dependencias oficiales españolas.

Otro asunto de que se ocupó el Consejo fué las condiciones en que se hará la cesión de terrenos a las repúblicas sudamericanas en la Exposición de Sevilla. Se les otorgarán en usufructo durante 75 años, libres de gastos, pasados los cuales, terrenos y edificios pasarán a dominio de la Municipalidad.

Se acordó consignar un crédito de 400.000 pesetas para elevar un piso a la Universidad de Sevilla.

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Lino Perucha y Ripa

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE TARAZONA (ZARAGOZA)

FALLECIO EL 15 DE ENERO DE 1928

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa doña Ana-María Ortiz de Lanzagorta; hermanos don Ciriaco (Farmacéutico), doña Ramona y doña Clotilde; madre política doña Petra Landazuri (viuda de Ortiz de Lanzagorta); hermanos políticos doña Filomena y don Julio O. de Lanzagorta (Farmacéutico) y doña Milagros Viana; sobrinos, primos y demás familia, suplican la asistencia al funeral de CABO DE AÑO, que tendrá lugar pasado mañana, día 15, en la iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda, a las ONCE, por lo que recibirán especial favor.

Logroño, 13 de enero de 1929.

Las misas que se celebren durante el funeral y las que se digan en Santo Domingo de la Calzada, en el altar del Santo, los días 15 y 16, a las once, y las que se celebren en Tarazona el 15, a las once y media y a las doce, en el altar del Santo Cristo, serán aplicadas por el alma del finado.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Ilmos. Sres. Obispos de Tarazona, Madrid-Alcalá y Calahorra, han concedido 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Pompas Fúnebres Pastrana.—Marqués de San Nicolás, 153.

Otra conferencia de Ossorio y Gallardo

HACE INTERESANTES APRECIACIONES POLITICAS PARA EL PORVENIR

LA CORUÑA, 12.—En el teatro Rosalía de Castro, ha dado su segunda conferencia el señor Ossorio y Gallardo, sobre el tema «Apreciaciones políticas para el porvenir.»

Había gran expectación y un lleno, abundando los señoras.

El orador manifestó que se mantendría en un terreno de absoluta objetividad, sin alusiones ni insidias, ni nada de política latente ni candente.

Entiende que debe manifestarse el pensamiento dentro de los límites posibles, porque hay que sembrar para mañana. La política ha de tener un sentido religioso; pero sin concretarlo en ningún partido político católico, que sería un verdadero crimen, porque traería la desunión de los españoles.

Sostiene que España tiene carácter geográfico histórico, sin que deban desconocerse sus variedades características.

Dice que la política conservadora es la libertad de la democracia asentada, no en las minorías, sino en todo el pueblo.

Se declara ferviente partidario del sufragio universal, porque no puede regatearse que cada hombre tenga un voto.

Por ser deficiente la educación política española, sólo deben tener voto las mujeres solteras y viudas mayores de edad; pero no las casadas.

El pediría la representación en Cortes en la siguiente forma: un Congreso con representación proporcional, tal como se ha implantado en Baviera y se ha extendido en toda Alemania, sin aplicación de coeficientes, sino fijando un mínimun de votos para cada diputado, constituyendo grandes demarcaciones electorales no menores de 10.000 votantes.

El Senado debe constituirse con representación corporativa; pero cambiando su estructura.

Acepta los senadores por derecho propio y los vitalicios; pero rechaza la representación actual de los mayores contribuyentes, porque es una gran comedia la carrera de consolación para los diputados derrotados.

Agrega que la piedra angular de cualquier política es un poder judicial austero, fuerte e independiente.

Recuerda la actuación del Tribunal de actas, ante el que pasaron verdaderas atrocidades, porque los magistrados sentíanse buenas personas, pero sin poder. Si aquellos señores hubieran dicho un día «no hay Parlamento», todos nos hubiéramos regenerado y se hubieran impedido los excesos posteriores.

Aboga por un Gobierno fuerte; pero con la autoridad de la ley.

No concibe que un Parlamento no deje gobernar, y dice que no puede repetirse el caso de la ley de Administración local.

Las Cámaras deben ser soberanas; pero con la obligación de aceptar o de rechazar las proposiciones que se sometan a su conocimiento. Si no aprueban o reprueban, el Gobierno debe tener la facultad de llevar a la «Gaceta» los proyectos que tengan dictámenes favorables de los cuerpos consultivos.

Añade que sólo se concibe un régimen apoyado en la Monarquía.

LA LOTERIA

Madrid, 12—11 noche.

En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 300.000 pesetas
816.—Madrid-Alicante-Oviedo.

Premiado con 125.000 pesetas
7.015.—Madrid-Barcelona-Huesca.

Premiado con 100.000 pesetas
25.047.—Murcia.

Premiado con 50.000 pesetas
31.962.—Barcelona.

Premiados con 6.000 pesetas
32.631, LOGROÑO — 6.774 — 4.415 12.974— 24.060— 14.837—14.339—17.171 30.915— 24.957— 23.439—20.180—31.379 32.175 y 3.695.

De los números vendidos en las distintas Administraciones de la provincia, están premiados con 400 pesetas los siguientes:

En Logroño: 169; 2.186; 6.725; 14.954; 22.766; 22.768; 24.412; 24.470 y 28.318.

Con igual cantidad, por pertenecer a la centena del premio segundo, están premiados los números 7.053, 7.054, 7.055, 7.063, 7.064 y 7.065.

En Calahorra: 449, 1.150, 7.541, 12.350 y 20.571.

En Haro: 1.149, 7.164 y 21.021.

También están premiados con igual cantidad los números 7.047, 7048, 7.049 y 7.050, por estar incluídos en la centena del segundo premio.

NOTAS PALATINAS

MADRID, 12.— El marqués de Estella despachó hoy con el monarca.

Después el rey recibió al marqués de Albaille e hijos, a don Luis Pagés y señora, al director de Agricultura don Vicente Arche, al financiero don Valentín Ruiz Senén, a don Bernardo de Campo, a don Joaquín Corredor, a la marquesa viuda de Baños e hija, al deán de la catedral de Toledo don José Folo Benito, al naviero señor Talla y a otras personalidades.

* * *

La reina doña Victoria estuvo esta mañana visitando el Hospital de San José y Santa Adela.

* * *

De regreso en Palacio despachó la soberana con el presidente de la Junta Suprema de la Cruz Roja, marqués de Hoyos, que le dió cuenta de asuntos relativos a esta institución.

El ministro de Hacienda en Sevilla

LA REUNION DEL CONSEJO DEL MONOPOLIO DE PETROLEO

SEVILLA, 12.—El ministro de Hacienda permaneció toda la mañana en el Hotel, en el que se celebró la reunión del Consejo de Administración del Monopolio de Petróleo.

Después visitó a Calvo Sotelo una comisión de la Cámara de Comercio sevillana que le interesó la concesión de un depósito franco.

El ministro prometió estudiar el asunto con todo cariño.

Luego marchó a visitar la fábrica de tabacos, haciéndolo también de los centros de cultivo de tabaco indígena.

Recorrió las dependencias de la fábrica, no ocultando su disgusto por el abandono en que se encuentra por falta de consignación para tal fin.

Presenció la elaboración de varias clases de cigarrillos.

Al llegar al empaquetado de los de 50 céntimos, preguntó que clase era, contestándole las obreras «de 0'50, que será en breve aumentado a 0'60».

Después regresó al Hotel, almorzando.

Posteriormente habló con los periodistas a los que dijo que se habilitará un crédito para arreglar la fábrica de tabacos en Sevilla.

Añadió que en la reunión del Consejo del Monopolio del Petróleo planteó el acuerdo del jefe del Gobierno sobre la orientación que la política de la C. A. M. P. S. A. debe seguir en lo sucesivo.

«Precisa—dijo—que el Monopolio aborde la construcción de instalaciones y refinado de yacimientos.

Debe proceder también a la construcción en los Astilleros españoles de seis buques de unos diez mil toneladas, que con los cuatro que ya posee, contarán la flota precisa para la nacionalización de los transportes.

La implantación del refinado es el ideal básico perseguido por el Monopolio.

El Gobierno considera preciso establecer tres refinerías. Una en Levante, otra en el Norte y otra en el Sur. Pero por de pronto se hará una en Barcelona que será de ensayo, con capacidad para refinar 200.000 toneladas y posibilidad de tratar todos los aceites crudos y graduar las exigencias de nuestro consumo y la cantidad y calidad de los subproductos.

El Gobierno desea que el Consejo de la Compañía le someta a la aprobación el proyecto de creación de una refinería antes de primero de mayo.

La explotación del refino significa un importante avance para la Economía Nacional y una fuente de trabajo para la mano de obra española y la posibilidad de un nuevo mercado para los centros industriales y productores y una mejora para nuestro comercio exterior.

Finalmente, el ministro expuso la política y orientación que debe seguir el Monopolio para adjudicarse en propiedad los yacimientos petrolíferos.

El ministro, conocedor de la inclinación a la baja en los comercios industriales del petróleo, manifestó, recogiendo las impresiones expuestas en la reunión de esta mañana, que debe

PROBO RAMIREZ ARROYO
DEL INSTITUTO MADINAVEITIA
ESPECIALISTA EN Estómago-Hígado-Intestinos
LABORATORIO PARA EL Diagnóstico de sus enfermos
RAYOS X
GENERAL ZURBANO 3

ALUMBRADO PETROMAX
Al Gas de Petróleo y Bencina
PARA LOGROÑO
J. Martínez López
VARA DE REY, 9.
Dep. Gen. P. España
A. Klaebish-Barcel.ª
CLARIS, 69-71.

GURREA. - Dentista
CONSULTA DIARIA
MUROS DE LA MATA, 12 Y DEL CARMEN, 10
Casa de la esquina

GONZALEZ
DENTISTA
RAYOS X
CALLE SAGASTA, NUM. 23, 1.º

precederse a la rectificación de los precios actuales, así como establecer para lo sucesivo una reducción trimestral de los mismos, al objeto de que el consumidor pueda recibir sin demora los beneficios de la rebaja de precios.

De este modo quedará patente el carácter esencial del Monopolio, que só lo es fiscal de modo secundario, porque el beneficio a que aspira n odebe ser nunca a costa únicamente del consumidor.

El señor Dómine, dijo Calvo Sotelo, que había agradecido la buena disposición del Gobierno y ofreció la colaboración de la empresa para el desarrollo del problema de industrialización a que tanta atención concede el Gobierno.

DE AVIACION

CAE UN APARATO Y MATA A CINCO SOLDADOS

ROYALTON (Pensylvania).—Han resultado muertos cinco soldados y tres gravemente heridos en un accidente ocurrido a un aeroplano de pasajeros, que cayó violentamente, poco después de su salida del Aeródromo militar de las cercanías de Royalton.

El aparato estuvo a punto de chocar contra el edificio de Correos, y finalmente cayó en un jardín.

* * *

MIDDLETOWN.—De los tres tripulantes del avión destrozado que sufrieron heridas gravísimas, dos han fallecido a última hora de la tarde.

Con éstos son siete el número de los fallecidos a consecuencia del accidente.

LA EXPEDICION DE WILKINS AL POLO SUR

NUEVA YORK.—Un periódico de esta ciudad ha recibido un despacho del explorador sir Hubert Wilkins, enviado por telegrafía sin hilos desde la base que habían establecido los expedicionarios en la isla de la Decepción.

El despacho da cuenta de que Wilkins, en un vuelo realizado ayer, de unas 500 millas, ha podido confirmar que la tierra de Graham no es una península que forme parte de un continente, sino un grupo de islas.

El despacho añade que la isla de la Decepción (crater apagado, que forma parte del archipiélago de Shetland) no constituye el punto apropiado para el establecimiento de la base de una expedición de esta clase que, por el momento, es imposible buscar, un lugar más apropiado.

En vista de ello, la expedición regresará inmediatamente a los Estados Unidos, con objeto de prepararse mejor para volver a partir hacia el Polo Sur el próximo verano.

LLEGADA DE UN AVIADOR

ARGEL.—Ha llegado a esta ciudad el aviador de la Compañía Aeropostal que ha efectuado el circuito Argen-Laghonat—Elgolea—Insalah—Reggan y regreso, completando el estudio sobre la unión aérea Francia-Dakar-Francia-Africa, Ecuatorial — Congo y Madagascar.

CONGRESO DE AERONAUTICA

PARIS.—Se ha reunido en el Aero Club de Francia, el Congreso Anual de la Federación Aeronáutica Internacional, en el que están representadas 18 naciones.

Se ha fijado la fecha del 19 al 22 de junio para la próxima conferencia de Copenhague, y la de 6 y 7 de septiembre para la Copa Jacques Schneider, en la isla de Wight (Inglaterra).

La Asamblea ha otorgado la gran medalla de oro para la mejor hazaña aérea de 1928 al aviador inglés Hinkler, quien sólo a bordo de una avioneta, realizó el raid Londres-Australia en 16 días, siguiéndole en número de votos el francés Coste y el italiano Ferrarin.

La Federación ha admitido en su seno a la Liga Aeronáutica turca y a propuesta de Italia, acordó crear una insignia internacional para pilotos aviadores.

El delegado norteamericano anunció que su país iba a poner en competición la tercera copa Gordon Benet para globos esféricos.

Por último, la Asamblea aprobó el reglamento del concurso internacional de aviones de turismo, que se celebrará este año a principios de agosto y para el cual seis países han creado ya premios cuya suma asciende a 300.000 francos.

PARA LA CONSTRUCCION DE UN AEROPUERTO EN BERLIN

BERLIN.—En la Comisión del Consejo municipal de Berlín encargada de examinar las mociones centristas relativas a la construcción en Berlín de un nuevo hangar para dirigibles Zeppelín, se ha presentado una moción de los nacionalistas alemanes, proponiendo conceder a los talleres Zeppelín una suma no menos de trescientos mil marcos.

El alcalde Scholtz ha declarado que el Municipio entabló negociaciones para la compra en el arrabal berlinés de Staaken, de un terreno que debe ser dispuesto para aeropuerto con destino a los dirigibles. La discusión promovida por los nacionalistas alemanes ha sido aplazada, después de decir el alcalde, que se trata de cuestiones de prestigio y que en este punto Berlín no cederá la delantera a las demás ciudades alemanas.

LINDBERG PILOTARA EL PRIMER VIAJE

NUEVA YORK.— El aviador Carlos Lindbergh ha dado su consentimiento para pilotar el avión del servicio de pasajeros y carga que realice el primer viaje entre los Estados Unidos y las Repúblicas de la América Central.

La inauguración de este servicio aéreo se verificará el día 6 de febrero próximo.

Teatro Bretón

La compañía Herrero-Pulido, se presentó ayer en la escena de nuestro primer coliseo con el sainete «Los flamencos», libro en verso de Romero y Fernández Shaw, y música del maestro Vives.

Ni el libro deja de estar versificado sueltamente y con gracia, ni la música deja de hacer honor a la figura del maestro, pues en uno hay cosas que hacen reir y el sainete está bien planeado, y en la otra, hay bonitos números, bien confeccionados, entre los que destacan un par de tercetos, y el dúo del segundo acto. Pero no sabemos qué tiene el conjunto, libro y partitura, que le cuesta llegar al público, tanto, qué puede decirse que no «llegó» hasta el dúo final del segundo acto, en el que Felisa Herrero y Delfín Palacios cantaron con brío y que tuvo que repetirse ante la ovación sostenida que lo demandó.

El sainete está bien, pero no se presta a lucimiento de las partes. Ni el libro, ni la música, destacan sino en raros momentos, a cómicos y cantantes. No es, pues, extraño, que el público no se diera cuenta sino en pocas ocasiones de que tenía ante sí prestigios del arte lírico, como Felisa Herrero, Delfín Pulido, Valentín González, Redondo del Castillo, Gandía y otros.

Claro es que el Vives de «Los Flamencos», no es él, es «su otro yo», ese otro que si no se contradice con el uno, se le distancia un poquitín.

No obstante, el fino olfato del público pudo percibir la calidad de los que le servían el espectáculo, y por eso, cuando encontró la ocasión de aplaudir, lo hizo sin reservas de ningún género.

La orquesta, dirigida por el maestro Acevedo, sonó bien.

* * *

Hoy se representará la zarzuela de Luque y González del Toro, música de Moreno Torroba, «La Marchenera». Hay zarzuela en ese título y sabemos que la hacen muy bien.

El lunes, gran acontecimiento.

La zarzuela del maestro Luna, «La pícara molinera», éxito enorme, así lo ha reconocido toda la Prensa madrileña en el Teatro de Apolo, recientemente. Es la obra d ela temporada. Para qué decir más.

La realidad de un cuento de "Las mil y una noches"

BOMBAY, 12.— Han terminado las magníficas ceremonias celebradas con motivo de la boda del príncipe heredero Raj Kumar Pratap Sirha Gaowar, hijo menor del maharajá de Baroda, primer príncipe de la India.

Raramente una ceremonia matrimonial, aun en la India, acusara tanto esplendor como esta última celebrada.

El Estado de Baroda es el único en el mundo que posee cañones de oro y de plata.

Por la noche, los dos esposos fueron llevados al palacio de Laxmi Vilasa, el cual estaba espléndidamente iluminado.

Guirnaldas de verdaderas perlas descendían de la litera de oro que los conducía, tirada por un elefante cubierto de planchas de oro y con un collar de campanillas todo de oro puro.

En el patio del palacio se celebraron varios combates entre elefantes y búfalos.

Presenciaban la fiesta más de 25 maharajás y rajás. Y en toda la ciudad se celebrarán festejos durante toda la semana.

El maharajá ha dado a su esposa como regalo de boda las insignias reales con una corona de esmeraldas y diamantes, adornada con un sol y una luna de perlas exclusivamente, valuadas en 200.000 libras.

Con motivo de esta ceremonia se han repartido a los pobres alrededor de 500.000 francos.

Golpe de Estado en China

POR DIFERENCIAS DE CRITERIO

TOKIO.— Se dice que el general Linag ha detenido al general Yang-Yu-Ting, juntamente con el ministro de Comunicaciones y el director adjunto del arsenal de Mukden, debido a la diferecia de criterio entre los dos generales acerca de la transferencia de los asuntos militares manchurianos al Gobierno de Nankín. Después de la ejecución del golpe de Estado, el general Liang mandó izar la bandera nacionalista en todos los edificios públicos de Mukden.

Chang-Suan-Liang fué nombrado recientemente por el Gobierno nacionalista comisario de defensa en la región Noroeste.

FUSILAMIENTO DE DOS GENERALES

SHANGHAI. — Noticias procedentes de Manchuria dan cuenta de que el general Tang-Suan-Chang sometió a un interrogatorio a los generales Chang-Yu-Sing y Chang-Yiu-Ruai, y dispuso, una vez terminado éste, que fueran fusilados en el acto. La sentencia fué cumplimentada inmediatamente.

* * *

TOKIO.—El Estado Mayor japonés confirma oficialmente que, según noticias procedentes de Mukden, ha sido muerto a tiros el general Chang-Yu-Sing, exjefe del Estado Mayor de las tropas del difunto mariscal Chang-So-Lin.

REINA ANSIEDAD EN EL JAPON

LONDRES.— Noticias recibidas en esta capital, procedentes de Tokío, dicen que en el Japón reina gran ansiedad a consecuencia de los acontecimientos de Mukden.

V. Infante — Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Bretón Herreros, 12

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen — CALAHORRA

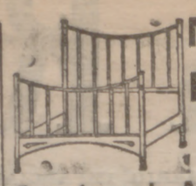

MUEBLES BARATOS
ANTA
Frente al Ayuntamiento

FIGURAS DE LA HORA

GLARD, EL SEGUNDO MAGNAUD

Cerca de mes y medio de activas pesquisas policiacas y de hábiles actuaciones judiciales no han bastado para desenredar completamente la complicadísima madeja formada por la sagacísima Marta Hanau con sus numerosas estafas de la «Gaceta del Franco». Todavía queda tarea para mucho tiempo a policías y curiales, y no sería raro que apareciese algún pez gordo—senador, diputado o ministro—mezclado en el turbio negocio.

Si, efectivamente, existe, dará con él, el juez que instruye el interesante proceso, cuya piedra de escándalo es un pintoresquismo sugestivo, y no en su excepcional gravedad, superada por otros muchos «affaires», fraguados en Francia y en otras naciones de diverso régimen y psicología. Bastaría recordar, para demostrar la afirmación, la gigantesca granujada de la falsificación de billetes del Banco de Francia, dirigida por el príncipe húngaro Luis Windischgrach, y patrocinada por los más altos jerarcas del reino sin rey.

El mayor mérito de Madama Hanau radica en el arte con que ha sabido buscar cómplices, conscientes o inconscientes, de su picardía en los ambientes más heterogéneos, casi todos lógicamente inaccesibles para una mujer como ella de baja extracción social, de cultura mediocre y de vida oscura.

Este secreto de «la presidenta» es más intrigador que el hecho de que existan o no las famosas cuentas anónimas, que, según denuncias todavía incomprobadas servían a la avispada marimacho para atraerse prestigiosas protecciones, que, de existir, no le han dado la inmunidad ni la impunidad apetecidas por ella.

Parece inconcebible esta evolución, rapidísima, de la antigua modista, viajante, vendedora de perfumes y de alimentos concentrados, que un buen día, a los pocos de haberse declarado en quiebra fraudulenta, edifica un suntuoso armadijo financiero, baraja millones, adquiere influencia casi omnipotente y se convierte en figura relevante de una ciudad, donde notabilidades de todos los órdenes no logran salir del anonimato.

Lo difícil—esto es ya un axioma vulgarizado por el ejemplo de tanto analfabeto y tanto truchimán cubiertos de oro—no es hacer un capital fabuloso, sino iniciarlo. Amontonado el primer centenar de miles de pesetas, los billetes y los cheques acuden solos a la caja de caudales, y a las cuentas corrientes, a donde, como, y por qué milagro obtuvo ese capital inicial—capital metálico y capital de amistades—la señora Hanau que no había podido hacer frente poco antes, a un pasivo de ocho o diez mil francos.

* * *

Ese y otros misterios serán desentrañados, más o menos pronto, por el juez. La justicia francesa, que encuentra en todos los momentos y para todos los procesos el hombre adecuado, que tuvo en Magnaud al «buen juez» arquetípico, Salomón de la edad moderna, y en el capitán Banchardón al juez implacable que arrancaba sus secretos inconfesables a espías, traidores y políticos venales durante la gran guerra, y, los entregaba, dispuestos para el fusilamiento al Consejo de guerra, tiene ahora al magistrado capaz de profundizar hasta los últimos entresijos de la laberíntica empresa de Marta Hanau, extrayendo de ellos, sin necesidad de pinzas, a todos los culpables.

Isidoro Glard es un juez típicamente francés, sin esa hermética rigidez que parece inherente al cargo en otras latitudes, y que en las Audiencias francesas desaparece para dejar paso al tradicional humorismo de los presidentes y a la expontánea verbosidad de los jueces que se indignan contra los acusados de altura y compadecen a los reos desvalidos.

Es monsieur Glard un bretón cazurro y entero, que jamás ha necesitado padrinazgos ni tolerados postergaciones. En cierta ocasión, y para castigar una reyerta entre los magistrados de la Audiencia a que Glard pertenecía, se trasladó a todos sus componentes. Glard, que no había intervenido en la disputa rechazó la punición y pidió su excedencia.

Durante muchos años, permaneció ausente de la carrera escogida por vocación inatajable, viviendo apaciblemente en su burgo natal, haciendo gratuitamente oficios de consejero universal de todos los campesinos de la comarca, que tenían asuntos necesitados de ser dirimidos ante un Tribunal judicial.

Fué preciso que un ministro de Justicia, conocedor de las virtudes cívicas y el claro talento de Glard, lo sacara de su retiro, reintegrándolo a la magistratura, con un puesto digno de sus merecimientos.

* * *

Hace ya años que Glard es juez en París, y en este tiempo han pasado por sus manos procesos intrincados y resonantes, como el de los galopines que vendían, a peso de oro pieles de zorros, plateados por artes químicas, y el de los banqueros internacionales, que falsificaron los títulos del Estado húngaro. Con toda su dificultad, con sus derivaciones extensísimas y las influencias que en ellos jugaban, el juez Glard dió felizmente cabo a su misión, sin que se le escapara ningún delincuente. Laborioso y desconfiado, procuró hacerlo todo por sí mismo, estudiando idiomas que le eran desconocidos a cambio de no dormir y dedicando el resto del día a leer toneladas de documentos y tomar docenas de declaraciones. Al entregársele el proceso de la «Gaceta del Franco», algunos diarios, movidos por el deseo de escándalo o la pasión política, comenzaron a insinuar que el sumario se detendría al llegar a determinados personajes. Se citaba, como presunto complicado el nombre de un periodista o político significado, y «L'Action Francaise» o «L'Humanité»— Los extremos se tocan —aseguraban fanfarronamente. «El juez no se atreverá a encarcelarlos, por temor a que descubran lo que saben». Horas más tarde, el cómplice supuestamente intangible comparecía ante Glard que lo trataba rudamente y replicaba airadamente a sus intemperancias. «Soy una víctima de la «chantage» de la gran prensa»—decía Anquetil—«usted sabe demasiado de «chantages»—le atajaba el juez—para no temerlos. Desde el despacho de monsieur Glard, el director de un diario de escándalo, el exjefe del gabinete de un ministro, el conde, el marqués, o el coronel laureado pasaban a una celda de la Santé.

Se lanzó la especie de las célebres cuentas anónimas, encabezadas por un número que—decía Camilo Aymard en «La Liberté»—encubría el nombre de un personaje empingorotado. Inmediatamente, Mr. Glard llamó ante sí al periodista denunciante. «A ver, deme usted pruebas, pruebas irrefutables». El periodista se evadía, emboscándose en el pretendido secreto profesional. Además él no sabía nombres. Eran otros los que los conocían, y no se avenían a delatarlos. «Entonces—clamó, exasperado, Glard—¿por qué escribe usted reticencias e insinúa que el juez no quiere hacer toda la luz en el proceso? Usted sabe que eso es una falsedad. Deme usted nombres, deme usted pruebas, de lo que afirma y esta misma noche dormirán en la cárcel los culpables, aunque sean exministros o expresidentes del Consejo.»

Todavía no ha aducido Aymard las pruebas apremiantemente solicitadas por el juez, ni es probable que las aduzca, porque, según se deduce de lo actuado, las cuentas anónimas son imaginarias. Pero si se demostrara que existen. Isidoro Glard, el buen juez de 1929 llamaría a su despacho a los personajes sobornados por Marta Hanau, les interrogaría con habilidad, les increparía duramente y los mandaría a la Santé, entre dos gendarmes. No serían los primeros ni los últimos exministros franceses, que pasarían largos meses en una celda o largos años en la Guayana, vestidos con el traje de los presidiarios.

ISAAC ABEYTUA.

DE BARCELONA

LITERATO GRAVEMENTE ENFERMO

BARCELONA, 12.— El ilustre literato Adrián Gual, director de la Escuela de Arte Dramático, se agravó ayer considerablemente, hasta el extremo de hacer concebir serios temores por su vida. En las primeras horas de la noche, visto el diagnóstico pesimista de los facultativos y la postración del enfermo, se procedió a suministrarle el Viático.

Muchos amigos y admiradores del notable escritor, al conocer su estado de gravedad, desfilaron por su domicilio para enterarse del curso de la dolencia que le aqueja. En las primeras horas de la madrugada la impresión pesimista persistía.

En vista del grave estado del señor Gual se ha suspendido la representación de la obra dramática «Ifigenia», que el «Teatre Intim», que dirige el ilustre paciente, preparaba para mañana en el Palau de la Música Catalana.

GITANO HERIDO

Ayer ingresó en el hospital Clínico el gitano Juan Manzano Santiago, de 38 años, que presentaba una herida por proyectil de arma de fuego con orificio de entrada en la cara interna del muslo derecho y de salida por la nalga del mismo lado.

El herido manifestó que ignoraba quié fuera el autor de la agresión que tuvo lugar en las inmediaciones de la Cárcel Modelo.

La policía, sospecha, que la herida le fué causada a Manzano en riña con otros gitanos.

LA DIMISION DEL PADRE SUNYOL

«La Veu de Catalunya» publica el siguiente suelto, relacionado con la dimisión presentada por el padre Sunyol, prior de Montserrat:

«Por desgracia, su precario estado de salud es cierto, y ha preocupado, no ahora, sino desde hace bastante tiempo. Deja temporalmente el cargo por una causa que se puede calificar de causa mayor, del todo independiente con las que hoy han relacionado con su dimisión la inmensa mayoría de los que la han comentado.»

UN HECHO RARO

Don Antonio García ha puesto hoy en conocimiento de la Policía un suceso desarrollado en circunstancias extrañas.

Hace algunos días se presentó en el domicilio de dicho señor un conocido aristócrata barcelonés, que le hizo entrega de un cheque por valor de 24.000 pesetas con objeto de que lo cobrase en determinado Banco y llevase el dinero a un lugar al que el aristócrata iría a recogerlo después.

García cumplió el encargo y se dirigió al sitio convenido; pero como el mandatario no se ha presentado a recoger la cantidad, y las gestiones que don Antonio ha hecho para hallarle han resultado infructuosas, decidió poner el hecho en conocimiento de las autoridades, a las que ha hecho entrega de las 24.000 pesetas.

CUATRO HERMANITOS MUERTOS POR LAS EMANACIONES DE UN BRASERO

De Barcelona comunican que en Santa Coloma de Gramanes perecieron en una casa por las emanaciones de un brasero los hermanos Carmen, María, José María y Esteban Rodríguez, de 11, 8, 5 y 3 años de edad, respectivamente.

La madre les dejó encerrados en una habitación, pero Carmen salió por una ventana y volvió trayendo astillas con las que encendieron un brasero.

El suceso ha impresionado profundamente al vecindario.

RIPIOS DEL DIA

¡VAYA FRIO!

El frío es extraordinario,
y los días son tan crudos,
que, entre toses y estornudos
no se oye más comentario
ni hay otra conversación
que del frío, lector mío,
y el constante tiritón
arranca esta exclamación:
¡Vaya frío!

Este helar tan sin consuelo,
el ver el hielo por todo,
nos enfría de tal modo
que a ser llegamos de hielo.
Hielo es el helado ambiente,
hielo la fuente y el río,
hielo el subir insistente
de precio lo más corriente.
¡Vaya frío!

Fría la temperatura,
sube el cardo y la borraja.
¡Pero el termómetro baja!
(Lo cual es una hermosura),
Larga la cuesta de enero
y costosa, desconfío
de que con poco dinero
pueda encenderse el brasero.
¡Vaya frío!

Duro es el tiempo, de veras,
tan duro, que hasta los zorros
para ocasionar engorros
salen de sus madrigueras.
De zorros siempre hubo enjambre
que campando a su albedrío
y azuzados por el hambre,
producen frío calambre...
¡Vaya frío!

¡Vaya frío!... ¡Vaya frío!...
exclamación en invierno,
Es lo de siempre, lo eterno,
y por eso yo me río.
Pero ya vendrá el estío,
y entonces mi buen lector,
—sírvate esto de consuelo
en medio de tanto hielo—
diremos: ¡Vaya calor!

JUSTO MEDIO

EL MUERTO QUE VIVE

¿Con que la cédula no sirve para nada?

Dícese generalmente que la cédula personal es un papel mojado que no sirve para nada. En muchos casos es cierto que carece de todo valor; pero en otros tiene tanto valor, es tan precisa, que, no poseyéndola, hay que adquirirla, aunque ello suponga la ruina.

Por ejemplo, para ingresar en un hospital, antes de que le pregunten al paciente en qué sitio del cuerpo siente dolores y de obligarle a que saque la lengua, es condición previa, indispensable mostrar la cédula personal. Como no la lleve, tiene que morir, como los pájaros vagabundos, en los hilos del telégrafo.

El último domingo ingresó en el Hospital Provincial de Madrid, un vecino de Corral de Almaguer (Toledo). Le fué exigida la cédula personal, según la cual se llamaba Braulio González Salazar. Desgraciadamente, el padecimiento ha tenido un pronto y fatal desenlace. El enfermo toledano ha sucumbido y su cadáver ya ha recibido cristiana sepultura.

Llegada la noticia al pueblo, causó verdadera emoción, porque, la verdad, Braulio González Salazar estaba bueno y sano, y no era cosa de pensar que había vuelto a este mundo porque no le fuera bien en el otro.

Lo ocurrido tenía una explicación sencilla. El finado, al ingresar en el Hospital, no tenía cédula personal, y para que le admitiesen, se la pidió a un amigo, que es Braulio González Salazar, y el amigo no tuvo valor para no acceder a lo pedido. Muerto el enfermo, naturalmente, fué inscrita su defunción con el expresado nombre. Ahora, descubierto el pequeño enredo se enderezará el torcido asunto, rectificándose la inscripción en el sentido de que el muerto vive y el que estaba viviendo y ya había muerto era Aniceto Gómez Daniego.

¡Para que diga la gente que la cédula no sirve para nada!

INFORMACION GENERAL

Madrid, 12.—Varias horas.

EL CAPITAN YOLIF PERECE AHOGADO EN UN POZO

En la Dirección de Marruecos han facilitado noticias oficiales acerca del desgraciado suceso que en el poblado de Nador (Larache), costó la vida al capitán de Cazadores de Africa, don Adolfo Yolif Planco, hijo del almirante de la Armada Española, el cual había sido nombrado jefe de las fuerzas del Sahara.

El capitán Yolif, sin tomas las debidas precauciones, bajó a un pozo para salvar a un moro que había caído en él, y pereció ahogado sin que pudiera prestársele auxilio.

Era un oficial muy brillante que había hecho casi toda su vida militar en Africa, al mando de fuerzas indígenas.

LA COMPRA DEL TEATRO APOLO DE MADRID, POR EL BANCO DE VIZCAYA

Los periódicos comentan la noticia dada por uno de ellos, en la edición de la mañana, de haber sido adquirido por el Banco de Vizcaya, para establecer en él el edificio del Teatro de Apolo de Madrid, en seis millones de pesetas.

Dicen que la noticia ha causado en Madrid penosa impresión, y que confían en que podrá todavía evitarse que desaparezca el citado teatro.

SUBASTA PARA CONSTRUIR DOS TROZOS DEL FERROCARRIL ZAMORA-CORUÑA

En la sección de ferrocarriles se ha verificado la apertura de pliegos presentados al concurso abierto para la construcción de los trozos segundo y tercero del ferrocarril Zamora-Coruña.

Para el segundo trozo, que tiene 143 kilómetros, se presentaron once concursantes, siendo la proposición más ventajosa la de don Francisco Jarros que ofrece efectuar las obras en cinco años, con una rebaja del 12'1 por ciento del presupuesto total, que asciende a 185.238.241 pesetas.

Para el trozo tercero, de 136 kilómetros, se presentaron nueve proposiciones y se adjudicó a don Ildefonso Fierro, que hace el 15 por 100 de rebaja en el presupuesto, de las obras, que es de 110.939.441 pesetas.

Antes de declararse definitivas las adjudicaciones, informará el Consejo de ferrocarriles.

LA CONVENCION HISPANO FRANCESA SOBRE CANFRANC

Ha sido presentado a la Cámara de Diputados el proyecto de ley por el cual se aprueba la convención concertada entre España y Francia acerca del funcionamiento de la estación internacional de Canfranc y vía de empalme de ésta con las forjas de Abel.

Se trata, como se sabe, del ferrocarril transpirenaico que fué inaugurado este verano pasado por S. M. el rey de España y el presidente de la República francesa.

El Gobierno solicitará la pronta ratificación del expresado proyecto de ley.

OTRO PARTIDARIO DEL TUNEL DEL CANAL DE LA MANCHA

LONDRES.—En los discursos pronunciados en Newcastle, lord Cecil ha declarado partidario del túnel bajo el Canal de la Mancha.

EL REY DE INGLATERRA CONTINUA MEJORANDO

LONDRES. — No hay que anotar cambio alguno en el estado de la enfermedad del rey.

Parece que se acusa algún aumento en las fuerzas del enfermo.

No constituye ninguna señal el hecho de que no se haya notado cambio alguno en la enfermedad.

Habiendo llegado a la etapa actual la enfermedad, esta situación estacionaria durante algún tiempo estaba prevista.

Constituye también un signo muy favorable el hecho de que el rey haya pasado el día de ayer muy tranquilo.

Un comerciante muere víctima de la gripe y una hora más tarde fallece su señora

LAS PALMAS, 12.— Desde hace bastantes años se hallaba establecido en esta ciudad el comerciante don Santiago Cruz Gómez, hombre trabajador y activo, que luchó bravamente para sacar adelante sus negocios. Estos no fueron muy prósperos en los comienzos; pero el tesón del señor Cruz Gómez surtió sus efectos, y últimamente el comerciñante pudo ensanchar su radio de acción y logró obtener abundantes beenficios.

Cuando así le sonreía la fortuna a don Santiago empezaba a considerarse feliz, sintióse enfermo a consecuencia de un ataque de gripe, al parecer, benigna. Ni el médico, ni el paciente, ni la esposa de éste dieron gran importancia a la dolencia. Pero anteanoche se agravó el señor Cruz, y ayer por la mañana falleció.

El inesperado fallecimiento de don Santiago produjo tan honda impresión en su esposa, doña María Lezcano, que enfermó repentinamente y hubo que separarla de junto al cadáver de su marido para llevarla al lecho. Una hora después murió la infortunada señora.

El triste suceso ha causado penosa impresión e nesta población, donde el matrimonio Cruz-Lezcano era muy estimado.

Chocolates MILLAN

Provisionalmente, la **CASA MILLAN** seguirá vendiendo sus Cafés, Chocolates y Mantequilla en **Mercado, 16, 3.º**, hasta encontrar local donde atender debidamente a su numerosa clientela

HUEVOS FRESCOS

Los conseguirán en todo momento en la nueva instalación de Paracuellos, calle del Cristo, 20, próximo a los aceites Cruz Roja.

Librería "San Bartolomé"

PORTALES 24 (junto a Teléfonos)

LIBROS de CONTABILIDAD.-DIETARIOS

PRECIOS ECONOMICOS

Renovación de cubiertas. -- Vulcanizaciones

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

Economizaréis el 60 por 100 llevando vuestras cubiertas desgastadas a

Recauchutados M. R. M.

Que os las devolverá completamente nuevas

Toda clase de reparaciones en cámaras y cubiertas, por el procedimiento M. R. M.

Calle de San Antón. -- Logroño

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

Curación **VERDAD** total y rápida, lo mismo crónicas que recientes, con **GONOSERMAN**. Procedimiento patentado. No se necesitan lavados ni jeringas. Nadie se entera de su mal. VENTA: Farmacias Perucha, Ruiz de Oña, Villarreal y La Campana. Depósito: Centro Farmacéutico. Consultas, datos y pedidos, al autor, Doctor Gracia-Zatorre, Alfonso, 20, Zaragoza. Folletos gratis. Remitid sello de 0'25.

LACTAGENINA

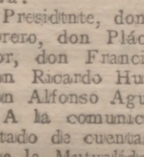

Indispensable durante el embarazo y la lactancia. Permite a las madres criar a sus hijos sin peligro. En farmacias

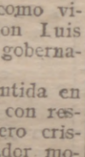

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Capital: 20.000.000 de Ptas.

BILBAO, LEON, LOGROÑO, NAJERA, VITORIA, MIRANDA DE EBRO, MEDINA DE POMAR, PONFERRADA.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Cuentas corrientes a la vista, dos y medio por ciento.
» » a ocho días ... ... tres por ciento
Imposiciones a plazo de un año, cuatro y medio por ciento

CAJA DE AHORROS. Imposiciones en libretas 4 por 100

Sucursal en Logroño, Oficinas BANCO RIOJANO

Asociación de Inquilinos

El domingo, 13 del actual, a las once de la mañana en primera convocatoria, o a las once y media en segunda, celebrará esta Asociación en el Círculo «LA AMISTAD» la Junta general ordinaria que señala el artículo 35 del Reglamento. En ella se dará cuenta de las modificaciones habidas en el Real Decreto sobre alquileres y del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento sobre el suministro de agua potable a las viviendas.

Se ruega la puntual asistencia a todos los asociados.

LA JUNTA DIRECTIVA.

SOLDADOS DE CUOTA

EQUIPOS EXCLUSIVAMENTE A MEDIDA

Confección esmerada. Precios económicos

Sastrería A. SERRANO

Mercado, 37.--Principal

Avisos y Noticias

En 3'6 bajo cero se mantuvo ayer la mínima. Hemos ganado algo en calor; y tanto era el frío, que con poco hay que conformarse. También ganamos durante el día. Las máximas fueron 12 al sol y 6'4 a la sombra.

El cielo continúa despejado y nuboso, y el barómetro ha vuelto a elevarse. Señaló una presión constante de 736 milímetros, décima más o menos.

HUEVOS

Del país, para pasar por agua, a 3 pesetas; muy gordos, a 2'65 y 2'50. MERCADO, 11.

Probando el Café «EL CONQUISTADOR» ya no se toma otro.

EMILIO CASAS

SIFILIS Y VENEREO
DIATERMIA — RAYOS X
SAGASTA, 17, 2.º

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente

Programa de las obras que interpretará hoy, de doce a una y media, en el paseo del Príncipe de Vergara la música del regimiento de Cantabria:

«El 13 de septiembre». Marcha militar dedicada al Excmo. Sr. general don Miguel Primo de Rivera en el primer quinquenio de su gobierno.—Charles Maduro.

Ronda de las soltenas y canto a Murcia, de «La Parranda».—Alonso.

«La Capitana», fantasía.—Vela y Brú.

«Las lloronas».—Alonso.

LAPICERO TANGEE
PARA LABIOS
CREMAS. — COMPACTOS
BRILLANTINAS ONDULADORAS

CASA AMALRIC

Calle Marqués de Vallejo, número 6.

SE ARRIENDAN O VENDEN

varias fincas en Haro, Anguciana, Casalarreina y Villalba de Rioja. Para tratar dirigirse a D. Antonio de Echave Sustaeta, abogado, propietario de las mismas. Plaza de la Provincia, 3, piso segundo, en. Vitoria.

OCASION

Se vende un «Buick» cerrado, con poco uso. Dará razón Hilario Ramos. Particular Iñiguez, Casa Social.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle Once de Junio, 11. —Entrada al Consultorio: calle Salmeron, num. 20.

En junta general celebrada por la Asociación de Camareros «La Alianza», para la renovación de cargos, quedó constituída la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Pedro Nájera; vicepresidente, don Luis Nájera; secretario, don Salvador Campos; vicesecretario, don Manuel Angulo; tesorero, don Juan García; contador, don Juan Torre; vocales, don Romualdo Laborda, don Leonardo Azofra y don Vicente Vela.

Farmacias abiertas hoy hasta las ocho de la noche:

Sr. Ruiz de Oña: Hnos. Moroy, 18.

Sr. Villarreal: Portales, 74.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

VARA DE REY, 3.-2.º

Comunicand e Castejón que en ocasión de hallarse haciendo maniobras una máquina, para la composición de un tren, fué cogido entre los topes de dos vagones el mozo suplementario Cesáreo Urrea Rodrigo, en el momento que cruzaba las vías conduciendo un carro con caloríferos.

A consecuencia de ello, el pobre mozo, resultó con tres costillas del lado izquierdo fracturadas así como también fracturado el radio de la extremidad del brazo derecho y otras contusiones y erosiones que fueron calificadas por el facultativo de pronóstico grave.

En una camilla se le condujo en el expreso a Zaragoza.

La Compañía de Maderas. — Bilbao
Oficinas y Fábrica, muelle Churruca.
Apartado núm. 44

COCINERA. Se necesita con buenas referencias; será bien retribuída. Razón, en LA RIOJA.

CONSULTA IMAZ. - ARNEDO

ESTOMAGO, MATRIZ Y PARTOS
CON SU CIRUGIA
Sábados: «Sanatorio San Bernabé» Logroño.

Gran surtido en colores de lanas a 60 céntimos madeja.
Medias y calcetines, precios sin competencia en igual de clase.

Jose Lacalzada

MERCADO, 25, e IMPRENTA, 1.

En el Ayuntamiento se celebró ayer la segunda reunión de una Comisión de obreros de la Casa Marrodán y Rezola con don Francisco Marrodán y el ingeniero de la Casa don Javier Adarraga, bajo la presidencia de don Hilario M. de Ballesteros y actuando de secretario don Andrés González, y con satisfacción y unanimidad se llegó a un acuerdo, por el que los patronos garantizaron los jornales a la clase obrera total de sus talleres hasta una fecha en que se espera que las obras de reparación y reconstrucción estén adelantadas con la esperanza de que a poder ser para todos y sino para la mayor parte de los obreros haya una solución de continuidad en los trabajos, con lo que se evita el supuesto conflicto que gracias a esta acertada gestión no se presenta.

La tranquilidad reina, pues, en la clase obrera y los trabajos se llevarán a cabo con normalidad.

Mañana, lunes, a las nueve, en la iglesia de Santa María de Palacio, se celebrará el segundo aniversario por el alma de **DOÑA SINFOROSA ALESON** (q. e. p. d.), viuda de Manuel Ruiz Olalde, que falleció el 14 de enero de 1927.

Sus hijos doña María Ruiz Olalde y don Mateo Martínez, agradecerán la asistencia.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA
SECCION DE ASISTENCIAS

Queda abierta la matrícula para el nuevo curso de Damas Enfermeras en casa de la secretaria, señorita de Mato, Bretón de los Herreros, 5, 1.º

Las clase darán comienzo el próximo martes, a las cuatro de la tarde, en el Dispensario de esta Institución, Marqués de Murrieta, número 11.

En los días catorce, quince y dieciseis del corriente, de once y media de la mañana a una de la tarde, se verificarán en el local del Laboratorio Municipal, que tiene la entrada por la calle del Mercado, las operaciones de vacunación contra la viruela, que serán gratuitas para los pobres que se provean de papeleta en el Ayuntamiento y para el resto del vecindario, mediante un corto estipendio.

DEPOSITOS PARA ACEITE

Fortunato Redón

El Grupo Mutualista de dependientes de Comercio, Industria y Banca, ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Vicente Raluy; tesorero, don Plácido Roséenz; contador, don Francisco Aréjula; vocal, don Ricardo Huidobro, y secretario, don Alfonso Agudo.

A la comunicación acompaña un estado de cuentas por el que resulta que la Mutualidad tiene una existencia de 8.037'45 pesetas.

ATWATER KENT

RADIO

Conecte simplemente a la corriente y escuche. Ningún acumulador, eliminador o pila que cargar, cuidar o cambiar.

* * *

Los receptores **ATWATER-KENT** se han caracterizado siempre por su economía, sencillez y buen rendimiento. Los modelos 1929 eléctricos reunen los más recientes perfeccionamientos, acrecentando esas ventajas en alto grado.

Agente y Distribuidor Oficial para Rioja y Alava:

A. R. CAMP, RADIOTECNICO
Cervantes, 11, 2.º Logroño.

POMADA CEREO

cura sabañones ulcerados, grietas, quemaduras, herpes y erupciones.

Unión Patriótica

LOGROÑO

El Círculo de esta agrupación celebrará Junta general para tratar asuntos de gran interés del mismo HOY, domingo, a las doce en primera convocatoria y a las doce y media en segunda.—El Secretario, **Luis Pimentel.**

En la calle del Marqués de San Nicolás, piso cuarto de la casa número 145, riñeron ayer María Fernández Ochoa, de 46 años, casada, natural de Garranzo, y su hija Gregoria Vayas Fernández, de 15 años, con Ciriaca Mendoza Zúñiga, de 26 años, casada, natural de Genevilla (Navarra).

De la reyerta salieron heridas levemente María y Ciriaca, las que fueron curadas en el Hospital provincial.

Una niña de pecho, hija de Ciriaca, y que ésta tenía en brazos, resultó con una ligerísima lesión.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

¿Quiere usted tomar BUEN CAFE? Compre el de EL ARCA DE NOE.

Alfombras de esponja de goma para cuartos de baño
ULTIMA NOVEDAD
JULIO REDON
MARQUES DE VALLEJO, 17.

Leemos en el «Diario de Jaén», periódico católico de dicha capital:

«En Logroño, donde residía, ha fallecido tan cristianamente como vivió, el ilustrísimo señor don Luis Heredia Gil, abogado y ex gobernador civil de esta provincia.

Su muerte ha sido muy sentida en Jaén, en donde se recordaba con respeto y admiración al caballero cristiano y bueno y al gobernador modelo que entre otras cosas de positivo beneficio para Jaén fundó un Colegio para niñas huérfanas y los comedores de San Luis, en los que diariamente se remedian tantas necesidades.

Por disposición de la reverenda madre superiora de la Asociación de Caridad («Gota de Leche») y de acuerdo con su Comunidad, desde hoy mismo en que se ha tenido noticia de su fallecimiento, se ha empezado a celebrar a las siete de la mañana, y en su capilla, un novenario de Misas que se terminará con un solemne funeral en sufragio del alma de su ilustre bienhechor.

Descanse en paz el alma del que fué dignísimo gobernador de esta provincia y reciba su distinguida familia, la expresión de nuestro sentimiento.»

NO HAY MEJOR CAFE QUE EL DE «EL ARCA DE NOE».

Gran Hotel Capota

Donde mejor se come. Amplias y cómodas habitaciones. En el mejor sitio de Santo Domingo de la Calzada. sd

La «Librería San Bartolomé» ha inaugurado su nuevo establecimiento en Portales, núm. 24, junto a Teléfonos, y ofrece al público todos sus artículos a precios muy económicos.

Por la Sala de la Audiencia se ha dictado fallo condenando a José María Viguri Sáenz a la pena de cuatro meses y un día de prisión e indemnización de cien pesetas al perjudicado, Anastasio Quintanilla, en causa por lesiones procedente del Juzgado de Haro.

DEPENDIENTE DE ULTRAMARINOS. Se precisa uno de 16 a 18 años. Buenas referencias. No se contesta por carta. Informará Ramón Miguel, Gallarza, 18, Comercio.

CHAUFFEURS

Se convoca a Junta general para el lunes, a las diez de la noche, para renovación de cargos y varios asuntos.

Por ser de importancia, se recomienda la puntual asistencia.

Domicilio: San Juan, 1, 1.º

LA DIRECTIVA.

Las Juntas entrante y saliente de «La Amistad», se reunieron anoche en la acostumbrada cena, acto pleno de simpatía y confirmador de afecto entre los consocios directivos y, singularmente de cariño a la veterana Sociedad.

AZULEJOS

blancos y decorados inimitables puros excelente calidad. Fábrica

LACERAMICA RIOJANA

El partido organizado para hoy en Beti Jai, ha sufrido a última hora una ligera modificación, por la imposibilidad de Echave IV, que le hace revestir una mayor emoción por el acoplamiento de su sucesor Echave II, que dá lugar a la mejor equiparación de fuerzas.

En este sentido las parejas contendientes, serán Echave III y Echave II contra Mallavia y Altuna, que constituyen la formidable pareja de la resistencia y el esfuerzo.

Francisco Anguiano

PARTOS. — RAYOS X.
SAGASTA, 14, 2.º

SE NECESITA MUJER de 30 a 35 años para servir en Andalucía, que sepa de todo. Informa Francisco Moreno, en Calahorra.

La «Granja Rioja», criadero que cuenta con quinientas aves seleccionadas por el nido-trapa, ha puesto en marcha su incubadora Mammoth Buckeye, disponiendo todas las semanas de pollitos recién nacidos de las razas puras, según Standard, Leghorn y Wyandotte blanca, Rode Island roja y Castellana negra. Vara de Rey, 41. Teléfono 99.

SE NECESITA PASTOR. Se prefiere casado. Para informes, Librado Valdemoros, en El Cortijo.

Con el fin de que los presidentes de las tres secciones de Recluta de esta capital, puedan cumplir lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 105 del reglamento para la ejecución de la ley vigente de reemplazos, se ruega a los padres y demás interesados de los mozos alistados en el año actual que residen en el extranjero, tengan la bondad de facilitar en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, el punto y señas de su domicilio, a los efectos que el citado artículo determina.

PIEL Y SECRETAS
JOSE MONTERO

MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.º

Caldera de vapor

Se precisa comprar una de 40 a 50 caballos, y se desea vender otra de 18 caballos, semifija, tubular, sistema **Marsall**, muy buen uso, así como dos Barcas de Lebiatán, con sus tres prensas. Hijo de C. Gutiérrez, Fábrica de Hilados de Lana, Logroño.

La Junta Directiva de «El Grijo Club», que ha de actuar en el presente año, ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, don Moisés Navajas; vicepresidente, don Carlos Sierra; tesorero, don Jesús Amézaga; vocales, don Julián González, don Vicente Gil, don Félix Fernández y don Ciriaco Martínez; secretario, don Santiago L. Romero.

CUBIERTO COMPLETO

Con entremeses, vino y postre, 3'50. Langosta, Ostras y Gambas. Venta permanente.

RESTAURANT

EL CANTABRICO

ESPARRAGOS TREVIJANO HIJOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

Habiéndose presentado el carbunco bacteridiano en el ganado bovino de Panzares (Viguera), se ha dispuesto declarar zona infecta los parajes ocupados por los animales enfermos y sospechosos.

Por haberle sido admitida la dimisión del cargo de peatón del extrarradio de esta capital a don Julián Palacios Medrano, ha sido nombrado interinamente, para sustituirle, don Dionisio Romo Etayo.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS.
SALMERON, NUM. 8, 2.º

Hemos sido obsequiados con unas «Agendas Agrícolas para 1929» que edita el «Comité del Nitrato de Chile», en Madrid, calle Barquillo, número 21, y que su representante en Logroño, calle Vara de Rey, número 6, segundo, izquierda, entregará gratuitamente a quien la pida.

Son estos unos hermosos libritos que contienen el Almanaque 1929, leyes de abonos, de caza, de pesca, de varias tarifas y cálculos, e infinidad de curiosidades útiles para todas las personas, y muy especialmente para Agricultores y hortelanos.

ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Convocatoria

La Junta Directiva de esta Asociación tiene el honor de poner en conocimiento de sus socios que el domingo, 13 del actual, y hora de las once y media, se celebrará la Junta general acordada, en la que se tratarán asuntos de vital interés; rogando la puntual asistencia.—LA DIRECTIVA.

TERCER ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren mañana, lunes, de siete a once, en el altar de Nuestra Señora del Carmen de la Iglesia Parroquial de Palacio, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de **doña Amanda Apellániz Aragón**, (q. e. p. d.), viuda de don Juan Manuel Farias Herce, que falleció el 14 de enero de 1926.

Sus hijos don Manuel María (Presbítero) y doña Victoria, suplican y agradecerán la asistencia y oraciones.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer Brígida Cabezón, de 12 años, de herida en un pie, por un pisotón; P. M. C., de 14 años, de herida incisa cortante, ocasionada con un cristal en una fábrica, y A. A. B., de 19 años, de heridas contusas en los dedos, por atrapo de una puerta. Todos leves salvo complicación.

LABORATORIO CHAVARRIA

ANALISIS:

Sangre, Liquido Cefalorraquideo, Esputos, Pus, Orinas, Contenido gástrico, Leche de nodriza, etc., etc.
WASSERMANN: martes y viernes.
Días laborables: 9 a 10 mañana y de 12 a 2 tarde.

CANALEJAS, 3, ENTRESUELO LOGROÑO.

Han sido ascendidos al sueldo de 6.000 pesetas, el Administrador de Correos de Calahorra, don Julio Marín Aldea y al de 4.000, don Florencio Ramírez Ochagavía, oficial de la Central de Haro.

Enhorabuena.

Habas de Mansilla

COSA RICA

SOLO EN CASA PIAZUELO.

PISO. Hermosa bohardilla, con cocina económica y wter-clos, se vende Informes, en LA RIOJA.

Hoy, marcha a Barcelona, donde cursará el corte de sastre para caballero, que luego perfeccionará en los más importantes Academias del Extranjero, el activo joven don José Lajusticia, hijo del antiguo y acreditado comerciante de tejidos don Lamberto

Hotel Imperial

MONTERA, 22, MADRID
Pensión completa desde 15 pts a 23
Director propietario
SATURNINO ARENILLAS

Pida usted siempre Café tostado El "Conquistador"

EL FRIO ES HORRIBLE

Usted lo siente intensamente en la cama

El terrible catarro gripal le acecha

Pero no se preocupe: pronto le desaparecerá el peligro, pues en «EL COMERCIO NUEVO» se ha recibido una gran partida de mantas de pura lana (nada de mezcla) a 18 pesetas grande, a 22 grandísima, a 25 extraordinaria. Esta última sirve para ponerla doblada de forma que ha de abrigarse, y por pocas pesetas dormir bien, sin temor a la gripe ni a la pulmonía.

Plaza del Mercado, núm. 25

SELLO INSTANTÁNEO YER

SELLO INSTANTÁNEO YER PRECIO 0,40 PESETAS — LLEGUÉ Y TRIUNFÉ

CURA EN 5 MINUTOS

DOLOR DE CABEZA · JAQUECAS · NEURALGIAS · GRIPE ENFRIAMIENTOS DOLORES REUMÁTICOS Y NERVIOSOS

Caja con un sello, 40 céntimos. Caja grande con 12 sellos, 4 ptas.

HOY

en el Frontón Logroñés

SECCION INFANTIL

La gran película americana

EL COWOY MISTERIOSO

SECCIONES POPULAR, VERMOUT Y NOCHE

La emocinante película

El asalto al Exprés

Intenso drama por Monte Blue y Edina Murphy

A LOS PRECIOS Y HORAS DE COSTUMBRE

En una carta de nuestro corresponsal de Fuenmayor que publicamos en nuestro número del domingo anterior, aparecía que se celebró en dicho pueblo, el día primero de año, el acto de descubrir las placas que dan el nombre del Excmo. Sr. don Pedro Fernández Bobadilla a la calle que antes se llamaba de la Libertad; siendo así que el nombre que se daba es el de «Calle de la Excma Señora Doña Petra Fernández de Bobadilla», como lo acordó aquel Ayuntamiento para agradecer los beneficios con que tan bondadosa dama viene favoreciendo a instituciones y vecinos de Fuenmayor, de donde es natural, y al perpetuar así su nombre, el Municipio citado, dió satisfacción al vecindario y se honró a sí mismo.

Reciban todos nuestra felicitación.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro

GARGANTA -- NARIZ Y OIDOS

Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5.

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X. DIATERMIA.

Laboratorio biológico para el diagnóstico de sus enfermos.

Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 9 y 33.

DR. PERUCHA. — Análisis clínicos.

Pore real orden que publica la «Gaceta» del 11 de enero, se autoriza a don Nicolás Vázquez Alesanco, de Santo Domingo de la Calzada, para sustituir dos pares de piedras en sus molinos harineros, con una instalación de cilindros, sin que aumente la producción.

Tintorería Gil

La única Casa en la provincia que tiene la especialidad en la limpieza de trincheras No confundirse: Plaza del Mercado, núm. 34 (frente a la Iglesia de la Redonda). d

AGUA DE FUENTE CALIENTE

Venta en la Sucursal de la fábrica de pastillas de la Viuda de C. Solano.

CASA CABAÑAS d

Mercado, 10. — Teléfono 240.

Entre los Notarías que se anuncian vacantes en la «Gaceta» del día 11 del corriente mes, figuran las de tercera clase de Torrecilla de Cameros y Briones.

Al sin rival Café marca EL PATO no hay quien le eche la pata. Por esto se vende en todas partes mid

J.M. de Salinas Consulta de 11 a 1 Vara de Rey, 12.

Médico por oposición de la Prisión Provincial. — Medicina general.

ENFERMEDADES del CORAZON

El cartero don Felix Bermejo Zapatel, electo para la cartería de Briones, ha sido nombrado para la de Cervera del Río Alhama.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Nicanor Domínguez Bustamante, Alejandro Miguel Rodríguez Pérez.

Defunciones.—Pedro Lorenzo Bermejo, de 71 años, de Salamanca; Antolín Pérez Luezas, de 62 años, de Villamediana.

Matrimonios.—Ninguno.

FRONTON BETI - JAI

HOY, DOMINGO

Partido del campeonato de «amateurs» entre

A las once y media de la mañana

Cantarín II y Rana III

contra

Vale y Zurdo de Murillo

A LAS 3'30 DE LA TARDE

Primer partido

Viguera y Monís

contra

Lete y Lechuga I

Segundo partido

ECHAVE III Y ECHAVE II

contra

MALLAVIA I Y ALTUNA

DESDE EL BULEVAR

El martes próximo se va a estrenar ahí en Logroño la zarzuela de costumbres—de buenas costumbres—«Alma Navarra».

Como tanto la música como la letra es original de amigos míos, y uno de ellos, Miguel Pola, ha sido compañero de redacción cuando yo estaba en «El País Vasco», a mí la zarzuela me gusta. Igual parece que les ha ocurrido a los públicos donde se ha puesto en escena, especialmente en Burgos, y eso que el ambiente de Burgos, además de ser muy frío en este tiempo, no tiene nada de común con el riojano y con el navarro.

Desde luego, la música es muy bonita y en ella encontrará el público temas que les serán conocidos.

Esto de la música lo digo porque el maestro Cotarelo, aunque nació en Vitoria por pura casualidad, en un viaje que hacía su madre—el pillete de él quiso conocer la Florida—en realidad es riojano, pues su padre que era oficial de la Guardia civil, estuvo bastantes años entre Haro, Calahorra y Logroño y en estas dos últimas ciudades estudió música y composición el joven Cotarelo.

Y hecha ya la presentación pasemos a otro asunto.

* * *

Y, por cierto, bastante grato. ¡Como que se va a acabar la crisis obrera que desde hace bastantes años está haciendo «la Pascua» a San Sebastián.

En dos días ha sacado el Ayuntamiento a concurso dos obras de gran importancia. Una, la construcción de un Grupo Escolar, con 18 grados, con un presupuesto de 900.000 pesetas, en números redondos. ¡Ay; de los que «redondean» a cualquiera!

El otro—o mejor dicho la otra obra—es la de coger el viejo ex-convento de San Telmo, una de cuyas partes es monumento nacional, y convertirlo en Biblioteca Municipal, Museo Municipal, Conservatorio de música, sala de conciertos, conferencias, etc., etc. El presupuesto de estas obras es de pesetas 515.000.

Ha ocurrido una cosa muy curiosa. El jueves se celebró el concurso para las obras de las 900.000 pesetas y se presentaron dos proposiciones nada más, con una rebaja de dos mil miserables pesetas, y con una diferencia entre ambas proposiciones de quinientas pesetas justas. Al día siguiente, ayer, viernes, a las obras de las quinientas quince mil pesetas se presentaron die zproposiciones, todas con grandes rebajas, y una de ellas con «116.000 pesetas de rebaja».

¿Qué pasa—preguntamos—; ha habido «tacto de codos» para una obra y no la ha habido para la otra?

No, sabe usted... me dijo un contratista, es que los precios unitarios, es que estaba muy «afinado» el presupuesto...

¡Que los zurzan a ustedes! Es que ha habido «sordito» para engordar. Aunque bien mirado, todo el mundo tiene que comer, y como al fin y al cabo, lo pagamos entre todos... ¡que sea enhorabuena!

* * *

¡Menuda preocupación la que tenemos encima! Y no se trata de la organización de las carreras de caballos para dentro de ocho meses, porque para ellas ya ha conseguido el Centro de Turismo dos subvenciones procedentes de Madrid, de a 50.000 pesetas cada una, sino que tenemos entre manos la organización de tres Exposiciones: una la de la Feria de Industrias del Mar, respecto a la cual, ya sabemos cómo se hace. Pero no sabemos ni una palabra, porque no las hemos hecho nunca, de cómo se hacen, una Exposición de Arte Litúrgico, y una Exposición de Perros.

Sobre todo, la primera. Desde que a un joven concejal, Congregante de los Luises, se le ocurrió presentar una «emoción» pidiendo que se celebrase en San Sebastián—que es, sin duda alguna, la ciudad más indicada—una Exposición de Arte Litúrgico, es que no damos pie con bola.

Ayer, viernes, a un teniente de alcalde se le ocurrió preguntar cómo andaba eso, en la reunión de la Permanente. Y—claro está que sin intención malévola, porque es un buen creyente—habló de «semejante exposición», pidiendo que el señor alcalde preguntase al señor obispo, a ver cuando y dónde convendría celebrarla.

Y como las sesiones de la Permanente se celebran en una agradable intimidad, de la mesa de la Prensa salió una voz que decía: «En la Semana Grande y en el Gran Casino».

La otra Exposición, la de perros, ya es más fácil organizar. Aquí hay una verdadera abundancia de perros de todas clases. De modo que, con sólo anunciar unos premios no muy cuantiosos, allá estamos todos.

* *

En cuanto acabe de pergeñar esta croniqueja, ella y yo nos vamos al tren. Ella seguirá hasta Logroño, y yo me quedaré en Vitoria a que mis ojos, un poquito averiados, tengan algún descanso. De modo que es muy posible que la primera crónica, en vez de ser desde el Bulevar sea desde la Florida. Pero para la segunda, ya habremos vuelto al Bulevar, porque los periodistas no tenemos tiempo para ponernos enfermos.

Algo he oído de que el Deportivo Logroño irá el domingo—o sea mañana—a Vitoria, a jugar con el Baracaldo.

No es por ver el partido, pero... ¡algún amigo ya irá!

A. GOROCHATEGUI

La tributación de los vinos en Vizcaya

SE TRATA DE IMPONER UN ABSURDO GARRAFAL

BILBAO, 12.—Hasta nosotros han llegado, por conducto fidedigno, ciertos propósitos de la Diputación de Vizcaya, en orden a las exacciones por el concepto de vinos, que causarían risa, si no fueran motivo para otra cosa bien distinta.

Como es sabido, la apertura y traspaso de los establecimientos de bebidas (y la mayor parte de los tales es de vinos comunes al menudo), están gravados en el régimen fiscal vizcaíno con una tributación, equivalente al importe de una anualidad de la renta que, por alquiler del local donde se ejerce la industria, pagan los contribuyentes.

Pues bien, por encima de esto y como si esta anomalía fiscal no fuera bastante, trátase ahora en el reglamento en estudio, de establecer normas tan fuera de razón, que la inteligencia menos favorecida del don de hacerse cargo, tiene por fuerza que calificar de absurda.

Nadie exigió nunca, para el ejercicio de ninguna industria, antecedentes personales. En el orden comercial, sí; pero en el fiscal, no. Al dictador fiscal, le importa un bledo que el contribuyente sea un bandido. Lo que le importa es que pague. Esta norma se ha seguido con todo el mundo; pero alguna vez tenía que empezarse la *regeneración*) con los vendedores de vinos, no. ¡En manera alguna! Según el proyectado reglamento para el régimen de los establecimientos de bebidas, que estudia la Diputación provincial de Vizcaya, el ciudadano que se dedique a esta industria, debe tener una larga serie de bellísimas cualidades morales, que en el plan se enumeran.

De aprobarse el reglamento, bastaría que un ciudadano cualquiera, que, en un acceso de mal humor, hubiera dado una bofetada a un guardia y hubiera sufrido, por ello, la pena de prisión, tratara de abrir un establecimiento de bebidas, para que, por aquel solo antecedente, se le negara automáticamente el permiso reglamentario.

Las restantes normas son por el estilo. ¿Se puede dar cosa más absurda?

Contra estas orientaciones ha reclamado también, con toda suerte de razonamientos, la Cámara de Comercio de Bilbao.

«Muchos de los preceptos del reglamento—dice la Cámara en su acertado informe—son, más que contributivos, de policía de establecimientos públicos, cosa que en manera alguna incumbe a una Corporación puramente administrativa y fiscal, cual es la Diputación provincial; confusión de normas que no está, no puede estar justificada, por la orientación social que se trata de dar al impuesto, poniendo en el mismo excesivas esperanzas de prevenir y restringir el alcoholismo.

Consecuencia de esta confusión de normas y de la orientación que se da al impuesto, es el criterio de desigualdad unas veces y de severidad otras, que resplandece en el desarrollo del articulado.

Si se quiere prevenir el alcoholismo—termina diciendo en su documento la Cámara de Comercio—exíjanse con mano dura cuantas disposiciones, emanadas de la autoridad competente, regulan la policía y la higiene de los establecimientos públicos, pero no se haga de esto materia fiscal, ni se entremezclen en un mismo reglamento preceptos y normas que, por responder a finalidades distintas, pueden aparecer o como contradictorias o como injustas y desiguales; y ha de resultar siempre peligroso en los reglamentos fiscales, que deben reunir el máximo de justicia, pero también de igualdad, el establecer preceptos que tiendan a satisfacer un determinado fin social, por elevado que éste sea.»

Hasta aquí el alegato de la Cámara de Comercio contra los curiosísimos proyectos de la Diputación de Vizcaya en orden a la tributación por vinos.

Los comentarios del pueblo son... menos elevados.

El pueblo, que tiene la lengua expedita, ¡dice cada cosa!...

Porque el asunto, por sus peregrinas derivaciones, lo merece. ¿No?

¿De dónde se habrán escapado estos «Merlines» excelsos del Fisco?

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Once de Junio, 18, entresuelo.

ACTUALIDAD MEDICA

Reflejos producidos por el laberinto del oído

MADRID, 12.— Como se anunció oportunamente, desarrolló su anunciada conferencia, en el anfiteatro pequeño de la Facultad de Medicina, el doctor Lorente de No. El tema elegido para su primera disertación fué «Reflejos producidos por el laberinto del oído».

El insigne doctor Tapia hizo la presentación del conferenciante, a quien invitó a dar estas conferencias con el triple objeto de mostrar que en España sabemos apreciar el valer de nuestros hombres de ciencia sin necesidad de que vengan a ser descubiertos desde el extranjero. En segundo lugar, por el interés científico de las conferencias, y, por último, para que sirva de ejemplaridad a los estudiantes de la Facultad de Medicina, ya que un muchacho joven, pues el doctor Lorente de No sólo cuenta veintiséis años, ha logrado adquirir una reputación mundial a fuerza de constancia y de entusiasmo en la labor científica.

A continuación, el conferenciante, después de expresar su gratitud al profesor Tapia por haberle invitado a dar estas conferencias, y a la Facultad de Medicina por la atención tenida al poner a su disposición los locales para desarrollar sus disertaciones científicas, entró a tratar del tema.

El señor Lorente de No dijo que en el oído interno existen dos clases de órganos: el caracol, encargado de percibir los sonidos, y el laberinto posterior u órgano de los conductos semicirculares y de las máculas con otolitos, cuya función consiste en percibir los movimientos de la cabeza y regular el equilibrio del cuerpo. En estas conferencias se trata solamente del laberinto posterior.

Para cumplir su función, el laberinto de origen, al percibir una aceleración, a una serie de reflejos, es decir, de contracciones musculares involuntarias, que pueden ser clasificados en reflejos tónicos, o sea duraderos, y reflejos, dinámicos o de corta duración. Los reflejos tónicos se presentan durante el reposo, y los dinámicos durante el movimiento de la cabeza o inmediatamente después del mismo.

De todos los reflejos laberínticos son los de los ojos los mejor estudiados y de mayor significación para la clínica, razón por la cual el conferenciante se ocupó más detenidamente de ellos.

Los reflejos tónicos oculares, que en el hombre apenas si son apreciables, alcanzan en los animales importancia considerable, y consisten en determinados cambios de posición de los ojos en la órbita cuando la cabeza cambia de posición en el espacio.

El conferenciante hizo un estudio detenido de estos reflejos, apoyándose en sus observaciones de las contracciones de los músculos oculares, indicando además la insuficiencia de las teorías actuales de la mecánica ocular, para explicar las variaciones de longitud de los músculos del ojo durante los reflejos tónicos.

A continuación expuso, en líneas generales, los reflejos que se presentan en ocasión de un giro de la cabeza. Son tres los reflejos a señalar: el nistagmus, constituído por una serie de sacudidas del ojo, alternativamente de pequeña y de gran rapidez; los reflejos a la fuerza centrífuga, que se presentan en forma de contracciones tónicas de los músculos oculares, las cuales ocasionan desviaciones de los ojos en una determinada dirección, y, por último, un reflejo descubierto por el conferenciante, quien le ha dado el nombre de «tercera reacción al giro». Este reflejo se presenta al principio y al final de todo giro, y consiste en una o dos sacudidas de los ojos de gran rapidez en dirección dependiente de la orientación de la cabeza en relación al eje de giro.

La última parte la destinó el doctor Lorente de No a reseñar someramente los reflejos que se producen al excitar experimentalmente los conductos semicirculares, y a indicar la significación de los resultados de estos experimentos para la edificación de una teoría que explique el funcionamiento del laberinto, teoría que es preciso edificar de nuevo, pues las actuales han resultado a causa de las nuevas investigaciones, incompletas y a veces hasta erróneas.

* * *

El joven doctor don Rafael Lorente de No es discípulo de Cajal, de cuyo laboratorio histológico fué ayudante hasta que en 1924 marchó al extranjero. Cajal y el sabio sueco Barany solicitaron entonces del general Primo de Rivera una prórroga especial para el servicio militar, al que se hallaba sometido Lorente de No. Al conocer el doctor Barany, en un viaje a España, las investigaciones del joven histólogo español sobre el oído interno, le llevó a su laboratorio fisiológico de la Universidad de Udsala, donde permaneció por espacio de tres años. Sus investigaciones, aunque de materia análoga que las de Barany, tocaron nuevos aspectos.

Luego estuvo en Holanda, y durante siete meses, en Alemania, en el laboratorio del doctor Vogt, dedicado a Anatomía cerebral. Regresó a España en septiembre de 1927 y ahora continúa trabajando en el laboratorio de Cajal.

El doctor Tapia va a crear en el Instituto Hispanoamericano de Otorinolaríngología—por él fundado y costeado—un departamento de fisiología experimental; el objeto principal de esta iniciativa es facilitar a Lorente de No que prosiga sus investigaciones predilectas relativas al oído interno: claro que la sección subsistirá aún en el caso de que el joven investigador abandonara Madrid. Desde luego, irá en breve a París para dar una serie de conferencias.

* * *

Al ir el doctor a la conferencia, se le acercó una madre con un pequeñín, de tres años, que le esperaba en la Facultad.

—¿Es usted el doctor Tapia?—le preguntó—. Vengo desde el pueblo en busca de usted; mi hijo se ha tragado una moneda y le «han puesto muchas cosas para que saliera; pero... en balde.»

La pobre mujer, de un pueblo de la provincia de Cuenca, carece de recursos. El doctor Tapia, extrajo gratuitamente la moneda que el niño tenía en el esófago. La operación la llevó a cabo en su sanatorio particular, del que el niño estaba ya por la noche en condiciones de salir.

En breve será inaugurado el Instituto Hispanoamericano de Otorinolaringología creado por el doctor Tapia; asistirán al acto eminencias de la especialidad, procedentes de numerosos países.

NOTAS RELIGIOSAS

Preparativos para el Año Santo en Roma

ROMA, 12.— El anuncio de la concesión por Su Santidad del Año Santo extraordinario, con motivo de su jubileo sacerdotal, concesión que no se esperaba, ha sido recibido con una enorme complacencia entre los católicos romanos y con la más cordial adhesión en los centros vaticanistas, donde se estudia la manera de que las peregrinaciones y manifestaciones religiosas se desarrollen dentro de la mayor brillantez.

La Constitución Apostólica de fecha de ayer afirma que el Romano Pontífice no suspende las facultades extraordinarias concedidas a los confesores, sino que los autoriza a absolver todos aquellos casos reservados, ya «Ab Homine», ya «A Jure». Sólo son exceptuados los casos en que haya violación del secreto del Santo Oficio o aquellos cuya absolución está reservada de un modo especialísimo a Su Santidad, así como aquellos otros en que, después de alcanzada la absolución con arreglo al artículo 900 del Código de Derecho Canónico, queda obligado el penitente a recurrir a la Sagrada Penitenciaría. Este último caso afecta muy particularmente al Clero que absuelva a los miembros de L'Action Française».

La misma Constitución concede también a los confesores la facultad de dispensar, por causa justa, todos los voto privados e incluso los jurados, salvo aquellos cuya dispensa está reservada especialmente a la Santa Sede, y aquellos aceptados por un tercero, cuando éste no haya renunciado a ellos.

ATENEO RIOJANO

Resultado de la suscripción para el reparto de juguetes a los niños pobres organizado por el Ateneo Riojano.

Importa lo recaudado	4.805'85
Idem lo invertido	4.260'55
Sobrante	545'30

El detalle y justificantes de los gastos se hallan en la Secretaría del Ateneo de seis a nueve de la noche, a disposición de quien lo desee para su examen.

La Junta Directiva, de acuerdo con la Comisión organizadora de la fiesta, y creyendo interpretar acertadamente la intención de lo sdonantes, ha decidido invertir integras las 545'30 pesetas sobrantes en el sostenimiento de varios niños pobres en la Cantina Escolar durante los meses que restan de curso.

Oportunamente se publicarán los nombres y circunstancias de los niños que se designe para conocimiento de los generosos donantes y del público en general.

Teatro Moderno y Salón Beti - Jai

DOMINGO, 13 DE ENERO

Fuera de abono

INFANTIL, A LAS 2 Y MEDIA

Estreno de la extraordinaria superproducción

Zara la mística

POPULAR, A LAS 4'45

VERMOUTH, A LAS SIETE

NOCHE, A LAS 10'15

Estreno de la extraordinaria superproducción UFA

VACACIONES

Una deliciosa trama de enorme comicidad y espléndida ejecución.

Creación de la popular pareja LILIAN HERVEY y HARRI HALM.

Notas.—Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades en taquilla, a precio de abono, hasta las dos de la tarde.

Por actuar en el Bretón la Compañía Lírica, las secciones serán amenizadas por piano sólo.

SALON CIRCO

GRAN BAILE DE 4 A 8

ATWATER KENT RADIO

Los aparatos eléctricos de Radio ATWATER-KENT, que ofrecemos durante esta temporada, son de los modelos 1929 más recientes, en los que se han introducido importantes perfeccionamientos de que carecen los anteriores.

Para evitar confusiones a que puede dar lugar la semejanza del aspecto exterior de unos modelos con otros, a continuación quedan indicados los precios vigentes de los receptores ATWATER-KENT, modelos 1928:

ELECTRICOS: Seis lámparas, un mando. Completo con lámparas Ptas. 770.
» Siete lámparas, un mando. Completo con lámparas » 800.
DE BATERIAS: Seis lámparas, un mando. Completo con lámparas » 370.

Para más detalles dirigirse al Agente y Distribuidor Exclusivo para Rioja y Alava:

A. R. CAMP.--Radiotécnico

CERVANTES, 11, 2.º LOGROÑO.

TEATRO BRETON

GRAN COMPAÑIA LIRICO-NACIONAL HERRERO - PULIDO

Procedente del Teatro de la Zarzuela, de Madrid

HOY, DOMINGO, 13 DE ENERO

Fuera de abono

A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE

Sensacional estreno de la zarzuela en tres actos, en prosa,

LA MARCHENERA

Por Felisa Herrero y Delfín Pulido

A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

LA MARCHENERA

Por Lola Bobes y José García Romero

MAÑANA, LUNES

Fuera de abono

A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y MEDIA

¡ACONTECIMIENTO LIRICO!

Sensacional estreno de la zarzuela asturiana, en tres actos, el segundo dividido en dos cuadros, letra de Torres del Alamo y Asenjo, música del maestro Luna.

La Picara Molinera

FUTBOL

HOY, EN «LAS GAUNAS»

A falta de otro de mayor importancia, tendremos esta tarde en «Las Gaunas» un partido que no, estará falto de interés, y que, más que nada, tiene el mérito de iniciar una orientación para seleccionar entre los numerosos jugadores locales aquellos que por sus mejores aptitudes puedan llegar a vestir la camiseta blanquirroja y defenderla con toda energía y entusiasmo.

Hace tiempo que hemos abogado por que no se abandonaran esos valores del fútbol logroñés, cuyas aficiones tenían su mejor demostración en el hecho de mantenerse y acrecentarse, a pesar de hallarse huértanos de toda tutela y sin esperanzas, por tanto, de poder verse incluídos en el equipo titular o, por lo menos, en el reserva.

Era verdaderamente incomprensible que entre la legión de futbolistas logroñeses no hubieran los directivos de este deporte puesto la vista en algunos de aquéllos y haberlos ido acondicionando para en un caso determinado — precisamente en el que ahora se encuentra la línea de ataque titular — evitar que el equipo blanquirrojo pudiera perder potencialidad. En el mismo cuadro de jugadores fichados por el Deportivo Logroño hay varios elementos que, habiendo hecho brillantísimo papel en anteriores campeonatos, se encuentran actualmente tan bajos de forma que es imposible echar mano de ellos para obligadas sustituciones.

¿Culpa suya? En absoluto, no. Cuidados debidamente, atendido su entrenamiento en la forma necesaria, quién sabe si la posibilidad de reemplazar a los titulares hubiera sido estímulo para que éstos, ante el temor de perder sus puestos, hubieran aumentado, o por lo menos mantenido, sus entusiasmos. Y en todas formas hubieran sido seguridad de que allí donde se debilitara el equipo, podía contarse con un refuerzo inmediato, de rendimiento seguro, por suficientemente entrenado.

El pasado descuido va a ser subsanado, y, como dijo el otro, más vale tarde que nunca. Si no provechoso para esta temporada, será eficaz en temporadas sucesivas.

Hoy vamos a ver jugar dos equipos formados con elementos locales. Uno, el que será equipo junior de la Sociedad logroñesa de deportes, estará integrado por jugadores en su mayoría conocidos y avezados a las luchas balompédicas, pero que, a pesar de esta condición, no son los que definitivamente ocuparán los puestos que hoy defiendan, ya que si entre sus rivales de hoy o de partidos sucesivos se destaca un equipier de mayor rendimiento, éste reemplazará a aquél, sucediéndose así las sustituciones hasta que figuren en este equipo los once mejores futbolistas locales.

El estímulo por todos los aficionados es manifiesto en estos propósitos de los directivos del futbol logroñés.

En el equipo que ya podemos llamar Junior, figuran esta tarde los siguientes jugadores:

Omist
Sáenz, Garriga
Galán, Herrero, Alcalde II
Chaga, Gómara, Rubio, Lirin, Rogelio

Frente a este equipo se alineará una selección de aficionados locales, que no nos ha sido facilitada, pero que sabemos está bien hecha y en ella figuran algunos jugadores de excelentes condiciones.

Este interesante partido, tanto por su finalidad como por los elementos que en él intervienen, comenzará a las tres en punto y será arbitrado por el entsuasta Perico Alonso.

Es muy fácil que en el transcurso se den noticias del partido de Vitoria.

Y como los alicientes del partido no son escasos, es de esperar que se vean Las Gaunas esta tarde muy concurridas de público.

EL PARTIDO DE VITORIA

En Mendizorroza, pues afortunadamente no ha sufrido nueva modificación el último acuerdo de baracaldeses y logroñeses, celebrarán esta tarde su partido eliminatorio de promoción para el grupo B de la segunda Liga profesional, los primeros equipos Baracaldo y Deportivo Logroño.

Ya tenemos dicho la importancia que para ambos equipos tiene este partido. El vencido quedará definitivamente eliminado. Y el afán de no llegar a esa situación es seguridad de que vizcaínos y logroñeses pondrán en la lucha todos sus entusiasmos.

El equipo logroñés se alineará en la forma que ayer anticipábamos, y la composición del Baracaldo será la siguiente:

Santamaría
Salgado, Miranda
Astoreca, Larburu, Arroyo
Carral, Aurre, Llanas, Bata, Eguía

Arbitrará el secretario del Colegio navarro señor Lecumberri, ayudado por San Juan, del mismo Colegio, propuesto por el Deportivo Logroño y por otro colegiad designado por el Baracaldo.

RETOS Y PARTIDOS

El Najerilla F. C. acepta el reto del Esperanza, para jugar hoy, domingo, a las diez y media de la mañana en el campo de entrenamiento de Las Gaunas.

El Lodix acepta el reto del Gurejokua para jugar hoy, a las doce, alineando a Muro, Ramiro, Fraile, Bermejo, Luis Ineramiti, Sáez, Mayoral, Torre, Cabezón y X.

El Aurora (R) acepta el reto lanzado por el Levante F. C., en el campo y hora por estos designados. Alineará el equipo de costumbre.

X. X.

EL REAL MADRID VENCE AL RACING MADRILEÑO POR 6 A 2

(POR TELEFONO)

MADRID, 12.—Esta tarde, en el campo del Racing, se ha jugado el segundo partido de campeonato entre el equipo titular y el Real Madrid.

Hubo un gran lleno.

El partido comenzó a jugarse muy correctamente, demostrando los jugadores algún nerviosismo.

El Racing alineó a un portero reserva, que tuvo una actuación muy deficiente.

A los trece minutos de juego el defensa racinguista Ateca incurre en penalty, que Quesada convierte en el primer goal para el Real Madrid.

Poco después es Quesada el que zancadillea a Lafuente dentro del área, y la falta es castigada también con penalty, que Ateca lanza fuera.

Un corner de Lazcano es rematado de cabeza por Uribe a la red.

Una jugada personal de Rubio vale al Real Madrid el tercer goal y poco antes del descanso vuelve Uribe a fusilar el cuarto tanto madridista.

La segunda parte del encuentro carece de interés, pues el Real Madrid se reserva, y en consecuencia domina el Racing, aun cuando los «merengues» afianzan la ventaja.

Un tiro de Ateca bate al portero del Real Madrid y proporciona al Racing su primer goal.

Enseguida marca Morena el quinto para el Real Madrid.

El juego sigue con dominio alterno.

Un centro de Fuertes lo remata de cabeza Pérez, y es el segundo y último goal del Racing.

En las postrimerías del partido Uribe consigue el sexto goal del Real Madrid, que queda vencedor por 6-2, y clasificado por tanto para las semifinales del campeonato de España.

OTRO QUE SE RETIRA DE LA LIGA

El Racing del Ferrol campeón de Galicia, ha comunicado a la Nacional que se retira de los partidos de promoción de Liga, ya que no han sido atendida la solicitud de aplazar el partido de Valladolid a causa de tener lesionados algunos jugadores.

HOY

Frontón Logroñés

GRAN PARTIDO

A las once y media de la mañana

Corono y Azofra

contra

Gato Rojo y Lechuga IV

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurra

Notas Militares

SERVICIO DE HOY.— El servicio de plaza de hoy en esta guarnición lo prestarán:

Parada, Cantabria; vigilancia, primera zona, Bailén; segunda, Cantabria, y tercera, el 13 ligero de Artillería.

Jefe de día el coronel de Bailén, don Antonio Butigieg y visita de Hospital el primer capitán de Cantabria, con la oficialidad de vigilancia.

VISITAS OFICIALES.— Visitaron al general gobernador militar de esta plaza el comandante de Regulares, don Mateo Castillo, despedido para Larache; el comandante médico don Ignacio Granados, presentado de La Coruña y Santiago; capitanes don Manuel Nieto Canillas, y don Ricardo Escribano, de Madrid; don Julio López Guasch de Palencia, y don Francisco Hernando, de Zaragoza; capellán, don Rogelio López, de Reinosa y Madrid, y los tenientes don Serapio Fernández de Pinedo, de Vitoria, y don Benito Palacios, de Burgos.

CURSO DE CORONELES.— Al curso de preparación de coroneles para el ascenso, del plan general de instrucción que se ha de celebrar en Madrid, del 15 de abril al 10 de mayo próximos, asistirán el del regimiento Cantabria, don Domingo Gallego Ramos, y el de la Zona de Guipúzcoa, don Antonio Bandrés Cazcarro.

PLAN GENERAL DE INSTRUCCION.— Por la Dirección General de preparación de Campaña, se han dictado las instrucciones que en el año actual deben seguir los Cuerpos.

La instrucción comprenderá tres partes; instrucción de las tropas y de los cuadros, cursos de perfeccionamiento y maniobras.

Se simplificará la instrucción prescindiendo de lo que no sea absolutamente indispensable.

En la instrucción teórica se dedicará una hora diaria, empleando en ella el método de conferencias sencillas, sin que por motivo alguno se recurra al procedimiento de lecturas, seguidas de un ligero interrogatorio para que el oficial se percate de que ha sido entendido por sus alumnos. Será tema principal siempre y único durante el primer mes, la educación moral, señalando la disposición las diversas materias.

Las escuelas prácticas se desarrollarán del 15 de septiembre a fin de octubre, para cuyo desarrollo los capitanes generales fijarán, dentro de dicho plazo la época y la duración.

El régimen de las Academias para las clases será objeto de preferente atención.

Los individuos del servicio reducido, durante el primer mes de su estancia en filas, perfeccionarán y unificarán su instrucción.

A los que sigan los cursos para ascenso a clases y oficiales de complemento, cursos que darán comienzo a los quince días de su incorporación a filas, se les nombrará cabos interinos al terminar el primer mes del curso y sargentos interinos al cumplirse un mes de su ascenso a cabos.

Los que no deseen asistir a estos cursos, actuarán como auxiliares en la instrucción de los reclutas que se incorporen en el mes de marzo, y se afectarán como suplentes a las unidades tácticas (pues estas han de quedar organizadas a completo con la tropa con haberes), practicando con ellas para complementar y perfeccionar su instrucción. No podrán desempeñar destino y concurrirán a las Escuelas prácticas.

La Academia para el ascenso a oficiales de complemento estará a cargo de un capitán.

Estos individuos no prestarán más servicio que una guardia al mes.

* * *

Se simplificarán en todo lo posible los servicios de guarnición y el interior de los cuarteles y se reducirán al mínimo los destinos que separen de filas a las clases de tropa.

Los destinos de plaza quedarán atendidos exclusivamente por las compañías regionales de destinos.

Todos los destinos de plaza y cuerpo tendrán instrucción una tarde cada quince días en las unidades armadas a que pertenezcan.

Los cuerpos para asistir a las Escuelas prácticas reducirán los destinos en un cincuenta por ciento.

Por el Ministerio del Ejército se dictarán oportunamente las prescripciones de detalle para la ejecución de las dos partes que comprende la «Instrucción de las tropas y de los cuadros.»

En Infantería, con los reclutas de cada compañía se formarán dos pelotones y así en cada sección uno de los pelotones será exclusivamente de veteranos y el otro de reclutas.

Con los reclutas que hayan de desempeñar destino, se formará un único pelotón de instrucción para el conjunto de todos los de un mismo Cuerpo.

Se dará en todos preferente atención a la instrucción de tiro, a la relativa al conocimiento y utilizacón del terreno y a las marchas.

* * *

En Artllería, desde el primer día se dará principio a la enseñanza de las diferentes especialidades.

Recibirán instrucción ecuestre el mayor número de individuos.

* * *

Aeronáutica: la Aviación, en su preparación para su acción independiente (combate y bombardeo), se ejercitará por unidades en sus Aeródromos y Escuelas de combate y bombardeo, con arreglo al plan de instrucción particular de este servicio.

Como elemento de cooperación realizarán ejercicios con Infantería y Caballería, de enlace y transmisiones (paineles, radio y otras señales).

Con Artillería, observación de ejercicios de tiro real.

Con Zapadores, fotografías de trabajos y enmascaramiento.

Además, la Aeronáutica realizará maniobras de doble acción.

* * *

Todas las reglas que es necesario observar para los distintos períodos de la instrucción anual, tienen su más clara expresión en la circular que extractamos, desde la del recluta a la de conjunto de Escuelas prácticas, abarcando también los cursos de perfeccionamiento y de preparación para el ascenso.

SERVICIO DE RIEGO E INCENDIOS.—Se señala el tiempo de duración y clases de las mangas para riego y demás material y menaje para incendios

REGLAMENTO. — Terminada la impresión y tirada del Reglamento para la instrución técnica del presonal de telegrafía óptica, se ha puesto a la venta por el Depósito Geográfico e Histórico del Ejército, al precio de 1'75 pesetas ejemplar.

FRONTON BETI - JAI

DOMINGO, 13 DE ENERO

A las siete y a las diez y cuarto.

Grandes secciones de cine a PRECIOS POPULARES

Estreno de la extraordinaria superproducción

Zara la mística

Interpretada por AILEEN PRINGLE y CONWAY TEARLE.

El Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

Presidió la de ayer el alcalde señor Elizalde y asistieron los tenientes de alcalde señores Trevijano, Martínez de Ballesteros, Fourvel, López de Uribe y Macua.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Jornal medio.—Se acordó señalar el tipo medio del jornal de un bracero en esta localidad en la cantidad de cinco pesetas.

De cumplimiento.—El Ayuntamiento quedó enterado y agradecido de las participaciones de renovación de Juntas del Montepío de bomberos y del Grupo Mutualista de dependientes de Comercio.

Permiso.—Se acordó concederlo a don Domingo Fernández, para colocar unas vitrinas y un farol anunciador en las casas números 6 y 7 de la plaza de la Constitución.

Distribución de fondos.—Se aprobó la formulada por la Intervención para el presente mes, por un total de 246.563'62 pesetas.

Facturas.—Se aprobó la relación de las aprobadas por la Comisión de Hacienda, correspondientes a suministros para determinados servicios municipales, por la cantidad de pesetas 36.645'35.

Lista de jornales.—Se aprobó la de los devengados por la brigada obrera municipal, por la suma de pesetas 1.049'77.

Gracias.—Se acordó darlas a los propietarios que han cedido los contadores de agua al Ayuntamiento gratuitamente.

Fallecimiento.—Se dió cuenta de la del fiel del Negociado de Consumos Pedro Lozano, y se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y concesión de paga de tocas en las condiciones acostumbradas.

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Ejerce una acción enérgica y rapidísima contra la

Neurastenia

Suprime la debilidad general y la inapetencia y tiene una potencia vital maravillosa

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

CINEMA SOCIAL

HOY, DOMINGO, 13 DE ENERO

PROGRAMA GRANDIOSO

1.° UNA PELICULA COMICA.

2.° Estreno de la estupenda producción española, titulada

PEPE-HILLO

Película Goyesca, interpretada por MARIA CABALLÉ.

«PEPE - HILLO» es una película representativa de la España goyesca. En ella el alma española se refleja en todo su intenso vigor. Es un drama de la vida real; la emoción humana, sincera, profunda, se transmite al espectador a través de escenas llenas de interés y de colorismo.

Una figura tan popular como «PEPE-HILLO» el célebre torero de los tiempos de Goya, sirve de héroe a la trama. Simpático, valiente, apasionado, se presenta en esta producción en todo su atrayente realismo. «PEPE-HILLO» fluctúa entre el amor tormentoso y constante de «LA PRIMOROSA», la maja celosa y castiza, que hace de él su ídolo, la única ilusión de su vida, y la muchachita inocente que le ofrendó las primicias de su amor purísimo.

Los prejuicios de clase pusieron infranqueable barrera a su amor ardiente y varonil, como de hombre templado bajo el sol andaluz. Luchó contra todos con fiereza; acostumbrado a dominar, quiso imponer inútilmente su voluntad, hasta que, rota su vida, culminó la tragedia la tarde del 11 de mayo de 1801.

La escena de la muerte está recogida en la pantalla con realismo y emoción sorprendentes.

EL AUTOMOVILISMO Y EL NUEVO CODIGO

La opinión sincera y tranquilizadora

Hemos leído en estos últimos días muchos artículos inspirados por el buen deseo de tranquilizar a los automovilistas, a quienes inquieta la severidad con que el nuevo Código penal castiga los atropellos. Un notable escritor, don Alejandro Conde, les dice a los conductores que si son honrados y humanitarios, «automáticamente» los ampararán dos atenuantes, la sexta y la séptima del artículo 64 del nuevo Código, que dicen así:

«Haber procedido espontánea e inmediatamente a dar satisfacción al ofendido, a disminuir los resultados de la infracción o a reparar la lesión o el daño, siquiera en parte, con propio sacrificio personal o económico. Todo ello antes de dar principio el procedimiento.»— «Haberse presentado espontáneamente el culpable a las autoridades, confesando la infracción, antes de ser ésta descubierta o de que aquél hubiese sido citado o perseguido como presunto culpable.»

Y se le aconseja al conductor «imprudente, pero honrado», que no escape alevosamente después del atropello excusándose de mala fe con la alegación de las represalias; abandonando en una carretera solitaria al atropellado, que puede perder la vida por consecuencia del culpable e inhumano abandono del conductor; sino que debe éste acudir solícito en el acto a prestar auxilio al atropellado; llevarlo inmediatamente a donde pueda ser asistido; facilitarle, si es posible, los medios para atender a sus más apremiantes necesidades, que se aumentarán mientras les sean curadas las lesiones y no pueda el lesionado trabajar; dar adecuada satisfacción al ofendido por lo ocurrido, y, si no hubiere juzgado próximo, presentarse a la Guardia civil, dando cuenta del accidente, antes de que ésta haya actuado. Porque para los conductores que esto hagan serán los beneficios de las leyes y la benignidad de las sentencias.

Todos los conductores humanitarios, de sentimientos nobles, estarán conformes con la opinión del señor don Alejandro Conde. Y pensarán que para los que atropellan y abandonan al herido, que se ocultan como pueden y niegan todo socorro al atropellado pobre y eluden el pago de las correspondientes indemnizaciones, variando de intento la propiedad del coche, o simulando su venta o empleando otros procedimientos similares; para quienes así demuestran que no están muy dispuestos a reparar, en lo posible, el daño que causaron, estarán muy justificadas las penas máximas.

El artículo treinta y cinco del nuevo Código penal dice que «no incurrirá en responsabilidad criminal el que, al ejecutar acciones lícitas, con la debida previsión, prudencia o pericia, causase una lesión o daño por simple accidente material, sin culpa ni intención de causarlo». Y esto, pensando serenamente, parece que es una garantía para los conductores que hayan procedido con el respeto que merecen la vida de sus semejantes y el cumplimiento de los reglamentos de circulación vigentes.

Y en cuanto al «libre arbitrio judicial», bien sabido es que en las Audiencias se procura hacer justicia y son redactadas con equidad las sentencias. Y es lo general—aun cuando haya errores judiciales—que los Tribunales castiguen al que lo merezca, apreciando las atenuantes cuando ellas favorecen al acusado y son perfectamente aplicables al caso. Del nuevo Código se dice que da medios al abogado para lograr el máximo beneficio en favor del defendido.

¡Viva la higiene!

El uso del jabón blanco primera, de aceite puro de oliva, es recomendado por la Ciencia médica para evitar infecciones de la piel, dándole una suavidad especial.

Notables higienistas indican su uso para el lavado de la ropa blanca, por darle un perfume natural y dejarla desinfectada.

Para las ropas de color no tienen rival los jabones «Ruiz», «Recluta» y «Pinta Azul». Pedidlos en todos los comercios de ultramarinos.

FABRICANTE:

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

Arnedo (Rioja)

Madrid-Rioja

MI AGUINALDO

Aunque con un poco de retraso, y por no perder esta buena costumbre, voy a obsequiar a mis lectores, con el *aguinaldo* de unos chistecillos.

¿Qué villa de la provincia de Logroño recuerdan los balnearios de Grávalos y Arnedillo?

—No cabe duda que *Ambas-Aguas* son medicinales.

¿En qué se parece un declive por donde corre el agua, a cuando yo invito a una persona a que me toque la cabeza para que vea tengo un bulto?

—Pues en que por donde corre el agua es vertiente, y a la persona le digo: «hay ¡qué *ver-tiente!*»

¿Qué pueblo de la provincia de Logroño está en el fondo de los ríos?

—Muy sencillo; *Pecina*.

¿En qué se parece un insecto a la forma que yo tengo de beber agua en un río cuando no tengo vaso?

—En que el insecto se llama escarabajo y yo *es-cara-bajo* como bebo.

¿Cuál es el pueblo riojano más musical?

—*Santa Cecilia*.

¿Y el de mejor vista?

—*Santa Lucía*.

¿Cuál es el colmo del contrasentido?

—Ser *fumista* y no fumar.

¿Qué pueblo de la provincia de Logroño consume más cerveza?

—Ya es sabido que la cerveza se sirve en *Cañas*.

Una persona que dá a otra una moneda de real ¿en qué se parece a otra que ya ha servido en filas?

—No cabe duda que el que ha servido es excedente de cupo y el otro *ex-cedente de cupo*.

¿En qué se parece el Iregua a los sitios donde acude gente maleante?

—En que hay una de *truchas*....

¿Qué debe hacer uno que se quiere cortar el pelo y desea ahorrarse el dinero del peluquero?

Ponerse a la intemperie porque ya se sabe que hace un frío que *pela*.

Y por último. Cuando una persona me pregunta que dirección debe tomar y yo le contesto que vaya hacia la izquierda, ¿qué villa riojana cito?

—No hay duda que le digo: «*Turza* a la izquierda.

¡Que de salud sirvan!

CANDIDO IRIBARREN.

10—1—1929.

EN BREVE

Reaparición de la grandiosa película dramática de inmenso éxito

Las dos niñas de París

en el Frontón Logroñés

ECOS DE HARO

12 de enero

AYUNTAMIENTO.— Celebró ano che el Pleno del Ayuntamiento sesión extraordinaria. La presidió el alcalde don Alberto Roig y asistieron los señores Ochoa, Castro, Gómez, Oñate, Moneo, Arizaga, Caño, Barrionuevo, Ciudad, Díez, Ibáñez, Tros, Enciso y Medina.

Aprobada el acta de la anterior se procedió al despacho de los asuntos que figuraban en las convocatorias, siendo el primero el referente al Banco de Crédito Local, sobre pago de intereses del Empréstito.

Se reprodujo en ésta lo actuado en la sesión de la Permanente.

Dióse cuenta de una carta del Crédito Local, fechada el 31 de dicitmbre pasado y recibida aquí el 4 de los corrientes ,por lo que de conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento queda consolidada la deuda de 800.000 pesetas a pagar en 40 anualidades de pesetas 58.904'95, cada uno, y por vencimientos trimestrales de 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre, empezando desde el año actual.

En dicha carta dice el Banco que por mediación del Banco Hispano Americano y de conformidad con la clausula 14 del contrato, deberán remitirse principalmente las cantidades que se recauden por el Ayuntamiento por los recursos afectos en especial garantia del contrato.

En efecto, la cláusula 14 estipula que ,consolidada la deuda, el Ayuntamiento, a requerimiento del Banco de Credito, cumplirá lo preceptuado en el artículo 158 del Estatuto municipal, ingresando en las cajas de dicho Banco, cada diez días, la recaudación de los recursos afectos principal y especialmente y que interin no sean aplicados devengarán, a favor de la Corporación municipal, un interés de 2'50 por ciento.

En la cláusula 13 del citado contrato se consigna, que se acepta por el Banco de Credito Local, como garantia principalmente del pago de la anualidad que resulte por aguas, la recaudación liquida del servicio y afecta especialmente como garantía de la totalidad de las obligaciones, que contrae el Ayuntamiento por virtud de la adjudicación del concurso, el arbitrio sobre vinos y subsidiariamente el resto de los que constituyen su recaudación ordinaria, así como sus bienes y derechos exceptuando únicamente el arbitrio sobre circulación de carruajes por las vias municipales, que se reserva el Ayuntamiento para pago de su deuda municipal contraida con anterioridad a este Empréstito.

Y el articulo 158 del Estatuto municipal, en su parrafo segundo, dispone: que para contratar empréstitos que hayan de gravar presupuestos de cinco o más ejercicios, el total cumplimiento de las obligaciones contraídas está asegurado con inmuebles, valores, créditos o «recursos precisamente determinados», y que todos estos bienes no podrán después tener aplicación distinta; cuantos ingresos se efectúen en razón de ello se considerarán diferentes y separados de los que integren el Erario municipal, hasta cancelar completamente la deuda asegurada y sobre tales bienes tendrán siempre expeditas sus acciones los acreedores y su jurisdicción los Tribunales ordinarios.

Con suma claridad, indica el alcalde, queda demostrado que el contrato hecho con el Banco de Crédito Local, ata de pies y manos a este Municipio para desenvolverse, desde ahora, en su vida económica, y que de cumplirse extrictamente todo lo estipulado y reglamentado no le queda otro camino, que, excepto el de rodaje, llevar cada diez o cada quince días todos sus ingresos a las Cajas del Banco o las por él indicadas, no pudiendo dar aplicación de los mismos a otras necesidades y obligaciones que el Ayuntamiento tiene que cumplir, interin no quede saldada esta deuda. Sin duda, los contrastes, no se hicieron eco ni tuvieron en cuenta las ineludibles e imperiosas obligaciones que a diario pesan sobre el Ayuntamiento, para haber dejado sin gravamen de responsabilidad, a este efecto, ingresos o arbitrios que le permitieran atender a ellas; pero, ya que con dolor tengamos que someter a lo pactado para regular la marcha económica del Municipio y poder atender simultáneamente a las múltiples obligaciones que pesan sobre el mismo, propongo a la Corporación lo siguiente:

Primero. Que, como se ha hecho en el ejercicio actual, se consigne en todos los presupuestos ordinarios sucesivos, la cantidad señalada para pago de la anualidad correspondiente al Banco de Crédito Local, hasta extinguir su deuda.

Segundo. Que para evitar la anormalidad que económicamente supone el ingresar todos los arbitrios municipales cada diez o cada quince días a disposición del Banco, se lleve a efecto en la primera quincena de coda trimestre el ingreso de pesetas 14.741'25 o sea la cuarta parte de la anunalidad estipuada y cuya suma desde la fecha de su entrega hasta la de su vencimiento o sea al final de cada trimestre, devengue a favor del Municipio el interés del 2'50 por 100 estipulado, quedando así el Banco de Crédito Local garantido de sus intereses y el Municipio en libertad de poder disponer de los dimás arbitrios y recursos que de otra forma tiene hipotecados, para con su producto atender normalmente al pago de obligaciones ineludibles, cual son las del pago de empleados ,las de Sanidad, Beneficencia, Contingentes al Estado y la provinca, etc., etc.

Tercero. Que estas entregas que, como queda dicho, han de llevarse a cabo en la primera quincena de cada trimestre lo sean remitiendo la cantidad dicha al Banco de Crédito Local para transferencia a su cuenta corriente en el de España, ya que en la Sucursal de esta ciudad las entregará el Municipio de Haro.

Cuarto. Que de no cumplir puntualmente estas condiciones no tendrá este Municipio otro remedio que pasar por lo estipulado en la escritura, pero que ésto debe evitarse a todo trance calculando y disponiendo en las distribuciones de fondos el ingreso de estas cantidades en la forma que en este acuerdo se proyecta, ya que es la única solución que cabe para la marcha armónica de la vida económica municipal.

El presidente indica después de la lectura de este escrito, que la actitud del Banco de Crédito, respecto de un pago, todavía no vencido, implica una falta de confianza para el Ayuntamiento, y, sobre todo, para el pueblo que tiene un presupuesto de 500.000 pesetas y propone, que después de aprobar su proposición, debe mandarse una carta al citado Banco, haciendo constar que el Ayuntamiento de Haro, representando al pueblo, puede y hará siempre honor a su firma.

Así se acordó y también que la carta del Banco, que ha motivado esta sesión, se transcriba íntegra en el acta.

Después, referente al suministro de fluído eléctrico para el alumbrado y fuerza motriz, se acordó que, rápidamente, una Comisión integrada por los presidentes de las de Hacienda y Policía y los señores Díez, Ochoa y Oñate, informen lo procedente para el arriendo de estos servicios.

A continuacion, siendo este el último asunto de la convocatoria, se aprobó un informe de la Comisión de Aguas, proponiendo en construcción a que del servicio de aguas potables a domicilio hay que sacar, para pago de la deuda contraída y gastos inherentes, un ingreso de 6.000 pesetas mensuales, y teniendo en cuenta los precios que en poblaciones similares se paga, se fije, por ahora, el tipo unico de o'50 pesetas por metro cúbico y el consumo mínimo, también único de cuatro metros cúbicos mensuales por vecino o vivienda habitada; que la anstalación de contador sea obligatoria para todos los vecinos y su pago de cuenta del propietario y el consumo de agua del inquilino, sobre el pacto en contrario entre éste y el propietario de la finca.

Para implantar esta uniformidad se establece la fecha del primero de febrero, pasada la cual, a quien no tenga contador se le privará del servicio de aguas, sin perjuicio de declarar su casa, si procede, insalubre, para cobrarle el impuesto por este concepto.

El consumo de agua suministrada hasta fines de novtmbre y meses de diciembre y enero, lo cobrará la Administración de arbitrios con arreglo a lo acordado anteriormente.

A los vecinos conceptuados pobres por figurar sus nombres en las listas de Beneficencia municipal, se les hará una bonificación respecto a la tarifa general del 40 por 100, siempre que no rebasen los mínimos de consumo establecidos.

Las aguas para usos industriales, pagarán igual que las destinadas a uso domésticos, o'50 pesetas el metro cúbico.

Y se levantó la sesión.

CHORIZOS CARRASCO

HARO

Teléfono número 45

SERVIMOS A DOMICILIO

Chorizo Carrasco clase PURO extra, ptas....	10'00
Chorizo Carrasco clase MEZCLA extra...	8'50
Chorizo clase mezcla menos secos	7'50
Foie-Gras en lata redonda, 90 gs.	o'50
Foie-Gras en lata ovalada, 120 »	o'75
Tocino fresco saladillo, el kilo...	3'50
Grasa de cerdo en latas de 5 kilos	3'50

"LA RIOJA" HACE 25 AÑOS

Fué nombrado gentil hombre de la regia Cámara, con ejercicio, el exsenador del reino, don José Herreros de Tejada.

—Procedente de la Universidad de Valladolid, se recibió el título de licenciado en Derecho, a favor de don Germán Martínez de la Pera y Hernández, jefe de la Sección de Cuentas de este Gobierno civil.

—Nuestro paisano don Crisanto Sáenz de la Calzada, fué nombrado por el Rectorado de Zaragoza, auxiliar supernumerario de la Escuela de Veterinaria, a propuesta de la Junta de profesores.

—En Haro falleció doña Vicenta Aguirre Enciso, esposa de don Norberto Enciso Solana.

—En Ollauri se celebró el enlace matrimonial de la señorita María de la Piedad San Martín y Castilla, con don Santiago Guerra Anaya, médico de Abalos, siendo padrinos don Santiago Guerra, médico y padre del novio y doña Serapia Castilla Treviño, madre de la novia.

—En Nájera se recibieron noticias de que el teniente de la Guardia civil de esta línea, don Rufino López y García de Medrano, había sido condecorado con la cruz blanca del Mérito militar, por los valiosos servicios prestados en los días de la catástrofe de Torremontalvo.

—En Torrecilla, causó muy grata impresión la honrosa distinción con que fué agraciada por S. M. el rey la nieta de don Práxedes Mateo Sagasta, confiriéndola el condado de Torrecilla de Cameros.

En Calahorra fué nombrado por unanimidad administrador de consumos, don Félix García.

Bacalaos y Garbanzos a mojo

Cómprelos en «La Escocesa», Mercado, núm. 13, y se convencerá de que son los mejores. **Raspas de bacalao y pellejos revuelto para las patatas a 0'75 pesetas el kilo.**

VACA. Se vende del 2.° parto, cumplida del día 15. Tratar con Raimundo Marín, carretera de El Cortijo, «La Isla». Logroño.

AYUNTAMIENTO DE ALBELDA
SUBASTA

El día 15 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la segunda subasta de 500 metros cuadrados, próximamente, de pared de mampostería, bajo las condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.
El Alcalde, Félix Cámara.

VENDO por pisos de una sola mano y la planta baja de la casa número 44 de la calle Bretón de los Herreros. Precios reducidísimos. Consúltese en seguida.

CASA en San Juan, 34, entera o por pisos, y tienda.

OTRA CASA en sitio muy céntrico, en 15.000 pesetas.

LOTE de varias fincas urbanas en 108.000 ptas., que producen, con rentas viejas, el 7 por 100 libre. También se venderían separadamente.

Dispongo, igualmente, de gran número de fanegas de tierra blanca, viñas, olivares y varias huertas.

AGENCIA POZUETA

Muro de la Mata, núm. 1, entresuelo.

CONVENCIDOS POR LA FUERZA

están los que no sabían que para desarrollo y engorde de toda clase de ganados, con 5 céntimos en 3 piensos del día, no hay más que usar «Engorde Castellano Liras». Especial para cerdos y aves. Inscrito en Sanidad. Varios premios. Farmacias y Droguerías. d

Préstamos

A largo plazo con garantía hipotecaria. Interés, 5'25 por 100 anual.

Para informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9, cuarto piso.

PUERTAS Y VENTANAS. Vendo de todas clases a precios sobre baratos, y balcones y antepechos. Gerardo Flores. calle Mayor. 118.

Contadores de Agua TAVIRA

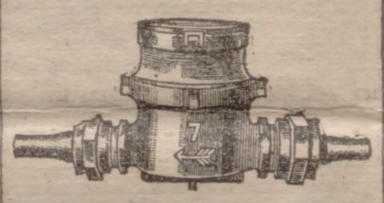

Honra de la producción nacional
Los más exactos cuenta-gotas

Son los más sensibles de los conocidos de velocidad; patentados y garantizados.

Esta Casa acaba de obtener un triunfo en Bilbao, donde, mediante concurso con varias Casas extranjeras y nacionales, le ha sido adjudicado por el Excmo. Ayuntamiento el suministro de 3.000 contadores de su tipo modelo B. C. 1927, de lectura directa.

Depósito en Logroño, **Hojalatería VALERIO. Marqués de San Nicolás, número 67.** a

TREBOL. Se venden 300 haces. Tratar con José Viguera, en Nalda.

MATRIMONIO JOVEN, con poca familia, o mejor sin hijos, se necesita para labranza en El Cortijo; ganará cuatro pesetas diarias, casa, leña, una pieza para sembrar trigo y algo de regadío. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón, Bar Cortijano, en Logroño.

NOVILLA. Se vende preñada, primeriza, que cumple el 22 del actual. Dirigirse a don Alvaro Jiménez, soguero, en Arnedo.

TRASPASO por cesación de negocio acreditada FABRICA DE SOMMIERS, única establecida en la calle Santa Lucía, en Miranda de Ebro.

REPRESENTANTES. Necesito dos para Logroño. Razón, en LA RIOJA.

VIDES AMERICANAS. Se ofrecen de 50.000 a 60.000 injertos, procedentes de viveros de su propiedad, en Riparia y Rupestris. Para tratar, con su dueño, Ildefonso Nalda, en Tricio.

Automóvil Peugeot

5 HP., en perfecto estado, se vende barato. Razón, en LA RIOJA.

MACHO de 8 años y 6 cuartas de alzada, se vende por dejarse el negocio. Para tratar, Román Leiva, en Herramélluri.

SE ALQUILA PISO ECONOMICO
Mayor, 49.

BICICLETA Diamant, especial, un mes de uso, doy en 150 pesetas, y otra en 70. Razón, Marqués de San Nicolás, 102, piso tercero, izquierda.

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE MERCADERES
Razón, en LA RIOJA.

Venta de chopos

Se venderán 110 el día 20 del actual, a las tres de la tarde, en casa de Carlos Artacho, en Cenicero.

SE OFRECE CHICA de confianza, de 30 años, para una señora o casa de poca familia. Informes, Plaza Constitución, 1, segundo piso, derecha.

Coches-Camiones-Tractores

FIAT — RENAULT — FORD
Nuevos o usados.
Bajos precios y facilidades de pago.
GARAGE FORD. — ZURBANO, 19.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan. Juan Lobo, 9. jd

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.
Consultorio: **Dr. Jaime Ledesma Navarra,** Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.
CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. — Zaragoza.

YESO. Se vende inmejorable a o'65 ptas. los 40 kilos. Carretera hasta la fábrica. Serafín Soto, en Ribafrecha. jd

Arboles frutales

de las mejores variedades, en «El Paraíso», junto a la Plaza de Toros. a Angel Bermejo.—Logroño.

MUSICO. Se ofrece para dar lecciones de solfeo, violín, bandurria y guitarra, a precios económicos. Rodríguez Paterna, 22, entresuelo, izqda. a

TRASPASO casa de comidas, con buena clientela, en sitio céntrico, por no poderla atender. Razón, **La Rioja.** a

MADRID

FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 16. a

TABERNA. Se traspasa con todas las existencias, en sitio céntrico, por no poder atenderla su dueño; buena clientela. Razón, en LA RIOJA. a

Agua de Riva los Baños

(TORRECILLA)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Unico depósito y venta por garrafones, los propietarios. Vara de Rey, 31, segundo piso, Logroño. a

NODRIZAS

—Soltera, de 20 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, en LA RIOJA.

—Casada, de 26 años, leche de tres días, desea criar en su casa de Arenzana de Abajo, donde informará Anastasio Prado.

—Casada, de 34 años, leche de dos meses, desea criar en su domicilio. Informa Pedro Fernández, en Fonzaleche.

—Casada, de 23 años, leche de seis meses, con el marido en el servicio, desea criar en su casa de Logroño. Informes, en LA RIOJA.

—Casada, de 26 años, desea criar en su casa. Informes, Plaza de la Constitución, 3. Panadería de Francisco Martínez.

—Se necesita una, sana, para criar en casa de los padres. Escribid con pretensiones a Joaquín Imedio, en Mirannda de Ebro.

NARANJAS ESTEVE

NARANJAS REALES EMPAPELADAS... ... ... a	o'60	PTAS. KILO.
» IMPERIALES » ... ... »	o'60	» »
» DE LA CADENA... ... ... »	o'40	» »
» BLANQUILLA..... ... ... »	o'30	» »

TIENDA DE BACALAOS «LA ESCOCESA». — MERCADO, NUMERO 13.

Alpargatería - Cordelería
Rafael Aldazábal
(Sucesor de Lara)

Grandes existencias de simiente de Alfalfa superior. Cañizos para obras de todas clases. Sacos nuevos y usados. Cestos, Serones, Lías de esparto, Capazos de trujal, Escobas, Botas altas de goma.
Ratia florista extra.

Calle Gallarza, núm. 20

HERMOSO PISO PRIMERO

Se vende en Vara de Rey, núm. 12, y los muebles del mismo. Visible, de once a dos y de cuatro a siete.

PUERTAS, VENTANAS nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

Agencia **HISPANO - AMERICANA**
VARA DE REY, 33
Horas: de 10 a 12 y de dos a cuatro.
CASAS Y PISOS EN VENTA
Una en Vara de Rey, de cinco pisos, derecha e izquierda.
Casa en la plaza del Mercado, o por pisos, con planta baja.
Pisos de nueva construcción en la calle del Puente.
Casa nueva construcción de 12 pisos y dos plantas bajas, dotada de todos los adelantos modernos, se vende bien junta o por pisos.
Tenemos tierras y olivares.

HERREROS. Grancilla para fraguas a 7'75 los 100 kilos, en la carbonería de la calle de Pablo Iglesias, número 16, Logroño.

DEPOSITOS PARA ACEITE
EN CABIDAS DE 60 A MIL LITROS
Exposición y venta, **Viuda e Hijos de F. Bergasa,** General Zurbano, núm. 7. LOGROÑO.

CASAS Y PISOS EN VENTA
EN VARA DE REY, casa con derecha e izquierda, en 160.000 pesetas.
OTRA CASA de 15 pisos, produciendo buen interés, en 80.000 pesetas.
EN LA CALLE MARQUES DE SAN NICOLAS, en 35.000 pesetas.
DOS CASAS, a 20.000 pesetas, en las calles de San Juan y San Agustín.
OTRA, reconstruida recientemente, en 9.000 pesetas.
TRAVESIA DEL LAUREL, casa con almacenes y vivienda, en 25.000 pts.
FRENTE AL HOSPITAL MILITAR, magnífica casa en planta, a falta tan sólo de hacer la distribución de las habitaciones, en 22.000 pesetas.
Hermosa finca de recreo y utilidad, con dos pisos, desván, planta baja para garaje y huerta, en 70.000 pesetas.
PISOS FRENTE AL ESPOLON, amplios, en casa moderna, con galería, ascensor y cuarto de baño, de todos los precios.
OTROS PISOS en diferentes calles de la población.
FINCA RUSTICA en el camino de Madre de Dios, de seis y media fanegas, a 2.500 pesetas fanega.
CASA en el Muro de Carmelitas, con acceso por dos calles, espléndida planta baja, piso y cuarto de baño. Está desalquilada en la actualidad. Precio, 65.000 peestas.
HUERTA EN «CASCAJOS», con una fanega de buen terreno. Tiene abundante arbolado, caseta y fuente, en 4.500 pesetas.
Tengo a la venta otras fincas en varios términos y precios.
JACINTO ESCUDERO.

COCHE COMPLETO «HUDSON» o por piezas, cuatro cubiertas 835 por 135, se vende. Razón, Rodríguez Paterna, 8, 3.° Ramón Aparicio.

PISO CON CUADRA para 12 vacas y pajar, se arrienda. Informa Félix Terroba, Camino Viejo de Alberite, Logroño.

VENDO ARROZ BOMBA para matanzas y pimiento molido de La Vera, dulce y picante, e intestinos especiales para embutidos.
SOLO EN **CASA PIAZUELO.**

SEMILLA DE ALFALFA SUPERIOR. Venta permanente al por mayor y menor, en Villamediana de Iregua, en casa de Irene Nieto. No se contesta por carta.

SE VENDE una vaca recién parida, a prueba, 20 litros, y tres novillas para cumplir en este mes. Para tratar, en Bañares, con su dueño, Cándido Blanco.

En San Sebastián

traspaso por razones de familia, Bar con clientela distinguida. Razón, Miracruz, 36.—San Sebastián.

VENDO toda una fundición: horno; 75 cajas de varios tamaños; motor y ventilador; cucharas; manillares y un taladro. Informes, Mercaderes, número 3, Logroño.

MUCHACHA. Se necesita con buenos informes. Razón, en LA RIOJA.

TRAJE seminuevo de uniforme moderno, completo para soldado de Infantería, lo vende Nicolás Vázquez, el molinero, en Santo Domingo de la Calzada.

VENDO CABALLO PEQUEÑO de cuatro años. Carretera Villamediana, «Villa Purificación».

VACAS. Se venden cuatro: tres recién paridas y una preñada. Ruperto Ayala, en Navarrete.

CARPINTEROS. Se vende una sierra de 30 de volante; armazón de hierro, con tableros de madera. Se dará barata. Para tratar, con José Lasheras, carpintero, en Calahorra.

SE ARRIENDA magnífico segundo piso, con galería al Sur y cuarto de baño, en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía.

ZAGAL para cuidar ganado, se necesita. Razón, Carmelitas, número 8, entresuelo.

SE VENDEN CIRUELOS muy buenos y baratos. Informa Julián Alvarez, Delicias, 5, quinto piso.

GRANDES SECCIONES A 0'95

Y siempre novedades extranjeras propias para regalos en todas las clases.

La Cocina Alemana

PORTALES, 104.

HERMOSA BURRA de 5 años, se vende a toda prueba. Razón, Sagasta, núm. 19, planta baja.

BASCULAS Y ROMANAS
SE VENDEN Y ARREGLAN
Barriocepo, 8.

SE VENDE UN VOLQUETE seminuevo y dos novillas, una que ha parido hace 20 días y otra cumplida. Para informes, Nicolás Martínez, en Anguciana.

MAGNIFICO PISO. Se alquila en el sitio más céntrico de Logroño y recién reformado, con espléndido cuarto de baño, completa instalacion electrica y calefaccion en todas las habitaciones. Informes, Comercio de Luis Larrea.

CARNEROS. Se venden treinta muy gordos. Tratar con Manuel Rodríguez ,en Entrena.

PENSION y HOSPEDAJE CALAVIA Buenas habitaciones. Mayor, 92, 2.° d.

Tierras de labor

Se ceden en aparcería o a medias 850 robadas, la mayor parte de regadío; 350 con casa para vivir en el campo y las restantes en Viana (Navarra). Tratar con Narciso Ancín, en dicha ciudad.

BUHARDILLA. Se arrienda con agua, por 37 pesetas, en Rodríguez Paterna, 22, 3.° Razón, en la misma.

ARRIENDO magnífica planta baja, propia para industria, y dos pisos, en General Espartero. Razón, Jacinto Escudero.

SE TRASPASA CASA DE COMIDAS Y PENSIONES. Razón, en LA RIOJA.

SE ARRIENDA PLANTA BAJA en Ronda del Pósito, núm. 3. Informes, en el segundo piso.

CUOTAS. Se vende un equipo completo de Artillería, en buen uso. Se dará barato. Razón, Mayor, 31, 3.°

SE VENDE una partida de chopos, desde cadenas hasta cabios. Para tratar, con su dueña, Visitación Losarcos, en Viana (Navarra).

SE TRASPASA una tienda de comestibles en sitio céntrico, por no poderla atender. Se dan facilidades. Informes, en esta Administración.

SEÑORA RESPETABLE, de 43 años, se ofrece para señor solo, sacerdote o ama de gobierno. Informes, en Agoncillo, en casa de don Serafín Ayarza.

PROTECTORA CAMERANA (S. A.)
Se convoca por este anuncio a los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, 13 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el domicilio social, altos del Café Suizo, para tratar de la renovación de la Junta y marcha económica de la Sociedad.
El Presidente, M. Vallejo.

GRAMOFONO. La mejor marca, «La Voz de su Amo», nuevo completamente, se venden con 70 discos dobles y sencillos, todo nuevo y moderno. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE incubadora hidromadre, Huerta los Bilbaínos, carretera de El Cortijo.

SE DESEAN HUESPEDES. Pensión, 3'50; buen trato; y para dormir sólo. Razón, en LA RIOJA.

ALMONEDA. Se hace en el piso 2.°, derecha, de la calle del General Espartero, número 14.

ZAPATEROS. También hay 150 pares de hormas, herramientas y resíduos de zapatería. Horas: 10 a 1 y de 3 a 5.

SE VENDE máquina de hacer gaseosas, motor para la misma y existencias de envases. Para tratar, con don Aurelio Gubia, Baños de Río Tobía.

PROFESORA. Se ofrece para dar lecciones de Aritmética y Gramática. Informarán de 5 a 6 en Imprenta, 10, 2.°, derecha, Logroño.

PANADERO. Se necesita oficial competente para fuera de la capital. Informes, Carnicerías, 13.

SE VENDE O TRASPASA FABRICA DE FIDEOS puesta en marcha, con la venta de toda la producción. Razón, en LA RIOJA.

SE DESEA HABITACION independiente, con derecho a cocina. Razón, en LA RIOJA.

SOLAR Y CASA
Se venden en la Ruavieja. Razón, Jacinto Escuedro, Sagasta, 14, 3.°

SE ALQUILA el almacén donde estuvo la carbonería SANTA CRUZ, y se liquidan existencias. Informa Felisa del Val, en Haro.

HERMOSA CUADRA. Se arrienda una, con su buen piso y agua. Informa Remigio Baños, camino Madre de Dios.

VETERINARIOS

Se os ruega no solicitéis las plazas de Inspector de Carnes y de Higiene y Sanidad Pecuaria de Cirueña, por no estar anunciadas con la dotación reglamentaria.—El Presidente del Colegio.

SGCB2021

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Llévelo a «EL RELAMPAGO», Plaza del Mercado, 6 y 7, y por medio de maquinarias eléctricas modernas se le arreglará en 30 minutos. «EL RELAMPAGO» hace esperar sólo unos minutos, y no hace esperar días. Especialidad en calzados a medida, con piso de suela y con piso de goma. SE TIRE el calzado en colores fijos, que no se van con el agua.

Representaciones para Madrid

RAMO COLONIALES, SE SOLICITAN.

DIRIGIRSE A GREGORIO GALLEGO. — AGENTE COLEGIADO.
Gómez Ortega, 12. — MADRID.

¡VITICULTORES - LABRADORES!

VIDES AMERICANAS. — Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de todas clases y variedades.

ARBOLES FRUTALES Y MADERABLES.

ABONOS MINERALES. — Superfosfatos, Sulfatos de Amoniaco, Potasa y Hierro Cloruro Potásico, Nitrato de Sosa y Cal. Abono completo, especial para las viñas.

PRECIOS ECONOMICOS

Antonio Alonso, Salmerón, 20 A.-Logroño

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDÍAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo

¡Cazadores!

Escopetas a toda garantía

Las mejores de producción Nacional. Pídase catálogo al

Fabricante. Joaquín Fernández de Eibar

LANAS :-: COLCHONES

MIRAGUANO, A CUATRO PESETAS KILO.
LANA DE CORCHO, A 2'50.
COLCHONES DESDE DIEZ PESETAS.
CORTES DE COLCHON DES DE SEIS PESETAS.

CASA ESPECIAL EN COLCHONES DE ENCARGO.

La que mejores clases tiene y la que más barato vende.
NO DEJE DE VISITARLA ANTES DE HACER SUS COMPRAS.

JUAN TADEO MERCADERES, 8.

Maquinaria para fábricas de embutidos.

ADOBADORAS, MAQUINAS DE PICAR CARNE

Modelos de gran rendimiento

TALLERES MECANICOS

Lorenzo Garañena. -- Logroño

PARTOS

Doña Esperanza Donamaría de Klimmer, Profesora de la Beneficencia Municipal.— Habitaciones para embarazadas.—Norte, 34, 1.º, centro.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orio, Profesora Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en tajas para embarazadas. Carretera del Cristo, 1 y 2.

SIMIENTE DE ALFALFA. Se venden 500 kilos. Tratar con José Ruiz Navarro, en Ribafrecha. a

PARTOS

Rafaela Mustienes.—Zaragoza. Delicias, 4.— Teléfono 2 693 — Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas Cuarto de baño

ELECTRICIDAD

Reparación y modificación de toda clase de maquinaria eléctrica. Especialidad en bovinados.

MIGUEL HORNILLOS

General Espartero, 16.—Logroño.

Bombas Centrífugas KLEIN (alemanas)

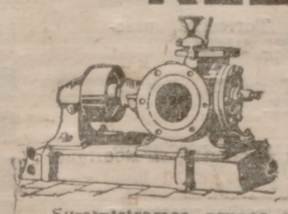

PARA ELEVACION DE AGUAS A CUALQUIER ALTURA Y CAUDAL, PARA RIEGOS, ABASTECIMIENTOS, ETCE.

La bomba elegida por el Ayuntamiento de esta capital para el abastecimiento de aguas, por ser la de mayor rendimiento de todas las que concursaron.

Suministramos grupos moto-bombas para riegos, agotamientos y otros usos, acoplados en eje o para accionamiento por correa a motor del sistema elegido por el cliente.

PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE.

VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A). - BILBAO

Agencia en Logroño. -- General Zurbano, 14.

Tubería de Cemento

Fabricación mecánica

GRANDES EXISTENCIAS

Fábrica de artículos de Cemento

TROCONIZ Miranda de Ebro

Precios especiales a contratistas

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 17 de enero efectuará la próxima salida el vapor de 6.000 toneladas de carga

ATXERI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo, desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:
FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5--Logroño

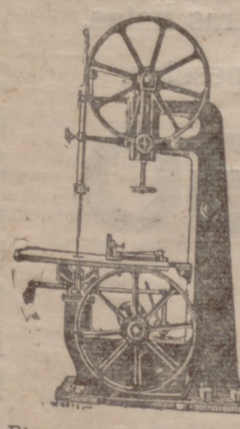

Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria Armentia y Corres

Calle de la Magdalena (prolongación)

VITORIA

Máquinas sierras de cinta de columna fundida y para colocar en armazón de madera o pared. Máquinas sierras circulares. Carros para el aserrado de troncos. Cepilladoras. Barrenos de varios sistemas. Tornos. Regruesadoras. Máquinas cepilladoras combinadas con barreno. Tupis. Máquinas de redondear palos. Mordazas. Máquinas de afilar. Ejes universales. Aparatos para soldar. Hojas de sierra de cinta y circulares. Elementos de transmisión. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite

Amasadoras, cilindros, hornos de panadería

Adobadoras para embutidos

Bombas rosario, centrífugas, de trasiego, ect.

ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana .Logroño

PASTILLAS ASPAIME

COMPOSICIÓN
Azúcar leche .. cinco cgrs.; extrac. regaliz, cinco cgrs.; extrac. discodio, tres milig.; extrac. medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentonizado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME

Curan radicalmente la

TOS

Porque combaten sus causas

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las **PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de **TOS** y sofocación.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las recetadas por los médicos.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las preferidas por los pacientes

Exigid siempre las legítimas **PASTILLAS ASPAIME** y no admitir sustituciones interesadas, de escasos o nulos resultados.

Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías; entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16, Teléfono 50791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactoriosresultados para curar la TOS mediante las **PASTILLAS ASPAIME** no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depositarios de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sokatarg manda gratis dichas cajitas de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio, acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre franqueado con dos céntimos.

PASTILLAS MORELLÓ

Eucaliptol, Savia de Pino y Bálsamo de Tolú

Combaten: TOS, CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, etc.

No contienen ningún narcótico

Recetadas por eminencias médicas durante más de 50 años

CASAS ESPECIALES DE VENTA: En LOGROÑO, Farmacia VILLARREAL y Droguería de ALEJO MARTINEZ.— En Alfaro, Farmacia de OLIVER.— En Nájera, Farmacia de RUIZ DE OÑA.— En Santo Domingo de la Calzada, Farmacia de CARLOS DEL BARRIO.— En Haro, Farmacia de VICTOR AGUIRRE, y demás Farmacias de España y América y mayoristas de especialidades farmacéuticas.

NOTA.—En las Casas de venta, contra entrega de este anuncio regalarán gratis una cajita de muestras.

Compañía Transportes Marítimos de Marsella

Salidas fijas de Barcelona para Buenos Aires, el 21 de cada mes, por los magníficos vapores correos de gran porte «ALSINA» y FLORIDA».

Admiten pasajes de todas clases, disponiendo la 3.ª de amplios comedores y camarotes cerrados. — Precio del pasaje en tercera clase, 530 pesetas.

Unico Agente, SANTIAGO GOMEZ. — Marqués de Vallejo, 19. — Logroño.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Trasatlantique

C.a Sud-Atlantique Y Chargeurs Reunis

LINEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

El día 18 de enero, el vapor «EUBEE».
El día 7 de febrero, el vapor «FORMOSE».
El día 28 de febrero, el vapor «DESIRADE».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correos de gran velocidad:

El día 12 de enero, el vapor «LUTETIA».
El día 9 de febrero, el vapor «MASSILIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ:

El día 22 de enero, el vapor «MEXIQUE».
El día 22 de febrero, el vapor «CUBA».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPANIA

Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672.—BILBAO

Motores y riego paraestiaje de gasolina y aceite

Pedid presupuesto a

Marrodán y Rezola

Logroño

DEUTZ

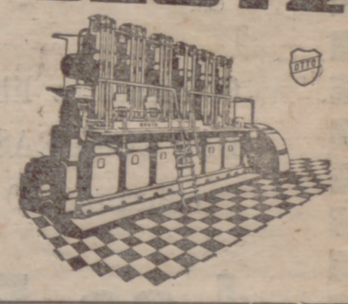

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 19 de enero, para HABANA, VERA-CRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 5 de febrero para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Esa tos importuna

le causa un malestar indefinible; quita su gusto al trabajo y a los mismos placeres. Piense que

podría V. evitarla

tomando algunas Tabletas Gaba, que previenen el resfriado, o lo combaten si ya ha llegado. Las Tabletas Gaba suprimen la molesta necesidad de toser, actúan sobre los órganos respiratorios y no dañan los dientes ni el estómago.

Gaba

60 céntimos caja pequeña.

Caja grande 2 pesetas.

J. VILAR, S. EN C., AVENIDA ALFONSO XIII, 323, BARCELONA.

En LOGROÑO, la Farmacia Araujo, Muro del Carmen, 8 y Droguería Martínez, San Blas, 7, venden

LAS VEINTE CUBAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la **diabetes, albuminuria,** los **bronquios** y **pulmones** (tos, bronquitis, asma, etc.), **reuma, artritismo,** los **males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez,** etc.; las enfermedades de los **nervios,** del **corazón,** de los **riñones,** del **hígado,** de la **piel,** de la **sangre,** las **úlceras del estómago,** el **estreñimiento,** etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según **numerosas pruebas** que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan gratis a quien lo solicite o manda por correo **Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 — Barcelona.**

SGCB2021

BILLETES "RAYO Y RELÁMPAGO"

Correspondiendo a las atenciones del público Riojano, y en vista del éxito alcanzado por nuestros Billetes RAYO Y RELAMPAGO, cada día intensificamos más nuestra labor, para que el beneficio sea el máximo posible para los comerciantes y el público que colecciona nuestros Billetes.

Tercera lista con los nombres y domicilios de las personas que han sido favorecidas con regalos o metálico, en este mes, por coleccionar nuestros billetes RAYO Y RELAMPAGO, y que ya alcanzan un número considerable.

Faltan por recoger muchos premios de 100, 40, 30, 20 y 10 pesetas por personas de Logroño y pueblos de la provincia

BENEFICIOS OBTENIDOS

Teodosia Bustillo, Murrieta 1, 4.º, de Logroño, pesetas 10, por compras en la PANADERIA TRIANA.

María Ester del Río, Salmerón 8, de Logroño, pesetas 20, por compras en la pescadería LA ROJA.

María Ester del Río, Salmerón 8, de Logroño, pesetas 10, por coleccionar una libreta.

Religiosas Adoratrices, de Logroño, pesetas 10, por compras en casa de SILVESTRE GARCIA.

Angela Sampedro, Mayor 148, de Logroño, pesetas 10, compras alpargatería MARTIN BARCO.

Cayetana Aguirre, Mayor 185, de Logroño, pesetas 10, por coleccionar una libreta.

María Sanz, Carretera Villamediana, de Logroño, pesetas 100, compras en casa SILVESTRE GARCIA.

Juan José Pueyo, Imprenta 9, de Logroño, pesetas 10, compras en LA SORPRESA.

Isabel Eguizábal, Gallarza 18, de Logroño, pesetas 10, compras en CASA GARRIGOSA.

Felipe Romreo, confitería, de Logroño, pesetas 10, colección de una libreta.

Carmen Paracuellos, Bretón, 6, 2.º, de Logroño, pesetas 10, compras en CASA CASTELLANOS.

Saturnina Pérez, Mercado 31, de Logroño, pesetas 10, compras en casa LA BENITA.

Aurora Supervia,, Zurbano 4, de Logroño, pesetas 10, compras en casa LA SORPRESA.

Feliciana García, Rodríguez Paterna 30, de Logroño, pesetas 10, compras casa MIGUEL MARIN.

Felisa Navajas, Ollerías, 31, de Logroño, pesetas 10, compras en LA CONCHA.

Soledad Fernández, Cristo 12, de Logroño, pesetas 20, compras casa SILVESTRE GARCIA.

Nicolasa García, Cenicero, pesetas 100, compras casa CELESTINO MUGA.

Manuela Barrio, Mayor 79, Logroño, pesetas 10, compras en el NUEVO MUNDO.

Eusebia Usátegui, Bretón 12, Logroño, pesetas 10, compras en la CONCHA DE SAN SEBASTIAN.

Pilar Cartero, Estación, Logroño, pesetas 10, compras pescadería LA ROJA.

Pilar Revert, Mayor 175, Logroño, pesetas 10, compras CASA GARRIGOSA.

Félix Muñoz, Bretón, 17, 3.º, Logroño, pesetas 10, compras en LA SORPRESA.

Pilar Aguirrebeña, Bretón 32, Logroño, pesetas 30, compras en CASA REDON.

Pilar Aguirrebeña, Bretón 32, Logroño, pesetas 20, canjeadas 2 libretas.

Miguel Arnay, Villamediana, pesetas 60, compras casa RUFINO BRETON.

Sotero Martínez, Amós Salvador, 3, Logroño, pesetas 10, compras casa MIGUEL MARIN.

Guadalupe Ortega, Cristo 4, Logroño, pesetas 10, por canjear una libreta.

Modesta Martínez, Murrieta Y, cervecería, Logroño, pesetas 10, compras PANADERIA TRIANA.

Angela Crespo, Mayor, 116, Logroño, pesetas 10, por canjear una libreta.

Resurrección Martínez, Carmelitas 22 Logroño. pesetas 10, compras carnicería VIUDA DE SANTOS.

Resurrección Martínez, Carmelitas 22 Logroño, pesetas 10, compras CASA ERASO.

Felisa Gasco, Carretera Viana, F R, Logroño, pesetas 10, compras casa JESUS VILLAR.

Crescencia López, Vallejo, 17, Logroño, pesetas 10, compras CASA REDON.

Cristina García, Oyón, pesetas 10, compras CASA GARRIGOSA.

Julia, López, Carnicerías, 21, Logroño, pesetas 10, compras CASA GARRIGOSA.

Cristina García, Alberite, pesetas 10, compras casa EMILIO MARTINEZ.

Juana Herreros, Alberite, pesetas 10, compras casa EMILIO MARTINEZ.

Isabel Fernández, San Juan 35, Logroño, pesetas 10, compras carnicería VIUDA DE SANTOS.

Amparo Lázaro, Mercado 11, Logroño, pesetas 10, compras casa JACINTO GARCIA.

Victoria Garrido, Merced 2, Logroño, pesetas 10, compras LA SORPRESA.

Celedonia Romero, Calle del Cristo, Logroño, pesetas 10, compras pescadería CONCHA.

Marcelina Caro, Vara de Rey, 3, Logroño, pesetas 10, carnicería VIUDA DE SANTOS.

María Marzo, Miguel Villanueva, 5, Logroño, pesetas 10, compras carnicería VIUDA DE SANTOS.

Antonio Gutiérrez Bárcena, Muro del Carmen, 10, Logroño, pesetas 10, compras Frutería LA BENITA.

Josefa Ventura, Murrieta K, Logroño, pesetas 10, compras PANIFICADORA TRIANA.

Señores del Pozo, Bretón 14, 3.º, Logroño, pesetas 10, compras comestibles LA SORPRESA.

Manuela Villarreal, Mercado 41, Logroño, pesetas 10, compras pescadería LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN.

Señora de Echevarría, Vara de Rey, 41, Chalet, Logroño, pesetas 10, compras CASA GARRIGOSA.

Piedad Lázaro, Juan Lobo, 9, Logroño, pesetas 10, compras CASA GARRIGOSA.

Ines Solana, Rodríguez Paterna, Logroño, pesetas 10, compras casa MIGUEL MARIN.

Pepita Jover, Canalejas M, Logroño, pesetas 10, LA SORPRESA.

Tomasa Serrano, 11 de Junio, 6, Logroño, pesetas 10, LA SORPRESA.

Juana Molina, Sagasta 31, Logroño, pesetas 10, CASA SILVESTRE GARCIA.

Julia Aróstegdi, Vallejo, 15, Logroño, pesetas 10, canjear una libreta.

María Funes, Avenida colón, Casa Yuste, Logroño, pesetas 10, compras Alpargatería BARCO.

Teresa Pérez, 11 de Junio 11, Logroño, pesetas 10, CASA GARRIGOSA.

Icabel López, Carabanchel, Logroño, pesetas 10, CASA GARRIGOSA.

Pilar Ruiz, Mayor, 35, Logroño, pesetas 10, CASA CASTELLANOS.

Flor Martínez, Plaza Amós Salvador, 4, Logroño, pesetas 10, CONCHA DE SAN SEBASTIAN.

Remigia Rada, Beneficencia, Logroño, pesetas 10, CONCHA DE SAN SEBASTIAN.

Milagros Ulargue, Murrieta, 16, Logroño, pesetas 10, PANIFICADORA TRIANA.

Rosa Nájera, Carretera Lardero, Logroño, pefsetas 30, zapatería JACINTO GARCIA.

Victorina Casado, 11 de Junio, 1, Logroño, pesetas 40, LA SORPRESA.

Rufina Rubio, San Juan, 7, Logroño, pesetas 10, LA SORPRESA.

Pilar Lerena, Avenida Colón, Logroño, pesetas 10, CASA GARRIGOSA.

Asunción Oca, Avenida Colón, Logroño, pesetas 10, carnicería VIUDA DE SANTOS.

Eulalia Tabernero, Carretera Fuenmayor, Logroño, pesetas 10, carnicería VIUDA DE SANTOS.

Andrés Moreno, Duquesa de la Victoria, Logroño, pesetas 10, CASA GARRIGOSA.

Estefanía León, Mayor, 84, Logroño, pesetas 10, LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN.

Alejo Iglesias, Carretera de Lardero, chalet, Logroño, pesetas 20, canjeo de dos libretas.

Leoncio Martínez, Torrecilla, pesetas 10, Casa DANIEL RUIZ.

Juan Ceniceros, Torrecilla, pesetas 10, casa DANIEL RUIZ.

Fructuoso García, Torrecilla, pesetas, 10, Casa DANIEL RUIZ.

Ruperto Ortega, Torrecilla, ptas 10, Casa DANIEL RUIZ.

Antonio Ruiz, Torrecilla, pesetas 10, Casa DANIEL RUIZ.

Antonio Marín, Torrecilla, peestas 10 Casa DANIEL RUIZ.

Isidora Martínez, Torrecilla, pesetas 10, Casa DANIEL RUIZ.

Domingo Martínez, Torrecilla, pesetas 40, Casa DANIEL RUIZ.

Enrique Greño, Viana, pesetas 10, Casa GANCEDO HERMANOS.

Angel Abadía, Viana, peseta 10, Casa GANCEDO HERMANOS.

Agustina Martínez, Enciso, pesetas 20, por canjear dos libretas.

Julio del Pozo, Enciso, pesetas 10, compras casa ANGEL MUNILLA.

Teresa Vizcaya, Enciso, pesetas 10, compras casa FELIX MUNILLA.

Ceferino Ochoa, Enciso, pesetas 10, compras Casa FELIX MUNILLA.

Benita Ramos, San Blas, 8, Logroño, pesetas 10, compras NUEVO MUNDO.

Milagros Bretón, Fontanillas, Logroño, pesetas 10 canjeo de una libreta.

Florencia Vidorreta, Cervera del Río Alhama, pesetas 10, compras casa J. PASCUAL.

Romana Martínez, Cervera del Río Alhama, pesetas 10, compras casa J. PASCUAL.

Dorotea Moreno, Cervera del Río Alhama, pesetas 10, compras casa J. PASCUAL.

Raimunda Rubio, Cervera del Río Alhama, pesetas 10, compras casa J. PASCUAL.

María Jesús González, Cervera del Río Alhama, pesetas 10, compras casa J. PASCUAL.

(Se continuará)

Con nuestra libreta coleccionadora TODAS LAS FAMILIAS OBTIENEN UN SEGURO Y NO FICTICIO BENEFICIO EN TODAS LAS COMPRAS QUE REALICEN en los establecimientos de la capital y pueblos de la Rioja que se indican en nuestras listas, cobrando 10 pesetas por la libreta llena, a más de los premios que puedan corresponderles y que son de 100 a 10 pesetas.

Los Billetes RAYO y RELÁMPAGO

Son la forma más moderna y práctica del ahorro

Se está efectuando ya la apertura de Agencias en todos los pueblos importantes de la Región

Nuestra libreta coleccionadora SERA FACILITADA COMPLETAMENTE GRATIS en todos los establecimientos que regalan nuestros billetes y en la Delegación de esta provincia.

Seguimos extendiendo nuestra organización a todos los pueblos de la Rioja, Navarra, Alava y Guipúzcoa

Los Billetes RAYO y RELÁMPAGO son un ahorro diario. No olvide pedirlos.

VISITE NUESTRAS OFICINAS Y EXPOSICION DE REGALOS.--SALMERON, 40, BAJO. - LOGROÑO

Delegación para Navarra: Calle de las Cortes de Navarra, 5 y 7.--PAMPLONA